

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 22 de diciembre de 2020

Número 1.929

Comisión Permanente Ordinaria de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo

Sesión (021/2020/067), extraordinaria, parcialmente no presencial, celebrada el jueves, 3 de diciembre de 2020

(Comparecencia del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad)

Presidencia de D. Miguel Montejo Bombín

SUMARIO

* * * *

Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: don Miguel Montejo Bombín.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales que asisten a la sesión :

Por el Grupo Municipal Más Madrid: doña Esther Gómez Morante, don Miguel Montejo Bombín, don José Luis Nieto Bueno* y doña Carolina Pulido Castro*.

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada y don Francisco de Borja Fanjul Fernández-Pita*.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Santiago Saura Martínez de Toda* y don Ángel Niño Quesada*.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio Benito Pérez y doña Enma López Araujo.

Por el Grupo Municipal VOX: don Fernando Martínez Vidal.

**Asiste telemáticamente mediante videoconferencia.*

* * * *

Se abre la sesión a las trece horas y treinta y dos minutos.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Vicepresidente Primero y Presidente en funciones, y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto Único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, correspondiente al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

Página 3
– Intervenciones del Sr. Vicepresidente Primero y Presidente en funciones, el Sr. Carabante Muntada, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Benito Pérez, la Sra. Gómez Morante, el Sr. Martínez Páramo, el Sr. Jiménez de Parga Maseda y el Sr. Vicent García.

Finaliza la sesión a las quince horas y dieciocho minutos.
Página 22

(Se abre la sesión a las trece horas y treinta y dos minutos).

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Bienvenidos a la Comisión Permanente Ordinaria del Pleno de Hacienda y Personal y de Economía, Innovación y Empleo en la comparecencia del presupuesto 2021 del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad.

Señor secretario, cuando quiera.

El Secretario de la Comisión en funciones: Buenos días.

Es la sesión 021/2020/067, extraordinaria, que celebramos hoy jueves, 3 de diciembre del 2020, a las trece horas y treinta minutos en el salón de usos múltiples del edificio de grupos políticos.

Punto único.- Comparecencia para informar del Presupuesto General del Ayuntamiento de Madrid para 2021, correspondiente al Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, con arreglo al calendario aprobado, de conformidad con lo establecido en el artículo 114.2 y 3 del Reglamento Orgánico del Pleno.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Tienen un guion que nos ha preparado la Secretaría del Pleno con los tiempos.

Así que, sin más preámbulo, le vamos a dar la palabra al titular del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, don Francisco de Borja Carabante, por quince minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Para comparecer, para presentar el proyecto de presupuestos para el año 2021, un presupuesto que en el área nos va a permitir acometer las tres líneas generales, las tres líneas maestras sobre las que fundamentamos la política para el próximo año y para lo que resta de mandato.

La primera de ellas, la de recuperar o impulsar de una manera decidida la limpieza y el mantenimiento de las zonas verdes. Creo que eso es una absoluta prioridad; nos lo hemos marcado, por cierto, todos los grupos municipales, pero este Equipo de Gobierno tiene la vocación de hacerlo y, de hecho, ha recogido un importante incremento de ambas materias, de ambas partidas para que, como digo, con la licitación de los nuevos contratos podamos definitivamente devolver las condiciones de limpieza donde deberían estar en la ciudad de Madrid, de igual manera que nuestro mantenimiento de los parques, jardines y zonas verdes.

En segundo lugar, el implementar de una manera decisiva, no solo en cuanto a la implantación normativa que tiene consecuencia de las modificaciones de las ordenanzas que estamos

llevando a cabo, sino también la implantación en cuanto al presupuesto de nuestra estrategia de sostenibilidad integral Madrid 360, que por un lado incorpora partidas que tienen que ver con las restricciones de circulación de los vehículos, con la implantación de los nuevos sistemas de restricción y con la implantación de nuevas medidas para favorecer la calidad del aire; y, en segundo lugar, la mejora de las infraestructuras de transporte de una manera muy decisiva, como es la continuación de esa política de ejecución de aparcamientos multimodales, la continuación de obras tan importantes como el Nudo Norte o el inicio del soterramiento de la A-5.

Por tanto, en primer lugar zonas verdes, limpieza; en segundo lugar, estrategia Madrid 360, y, en tercer lugar —y en este caso puede haber algunas iniciativas coincidentes—, acuerdos de la Villa, esos acuerdos que alcanzamos los grupos municipales que se plasmaron en los acuerdos de la Villa y que lógicamente hay que incorporarlos, como es lógico, al proyecto de presupuestos porque es como se configuran definitivamente las políticas.

Pues bien, el presupuesto del área tiene un crecimiento del 7 %, son 1.500.296.391 que si me permiten ahora voy a hacer una explicación sucinta por cada uno de los capítulos y luego contestaremos a las preguntas que de una manera más concreta, estoy seguro, van a formular los portavoces de los distintos grupos.

Pues bien, capítulo 1, gastos de personal, supone un incremento del 6 %, 111.317.919. Capítulo 2, de gastos, bienes corrientes y servicios, tiene una dotación presupuestaria de 999.808.627 €. El capítulo 4, 177.548.000. Capítulo 6, inversiones, tiene un crecimiento muy relevante como consecuencia de las importantes inversiones que vamos a llevar a cabo para el año que viene en un incremento del 83 % y una dotación de 182.020.276 €. Y asimismo, en el capítulo 7, para el año 2021, tiene una dotación presupuestaria de 29.601.310 €.

Pues bien, en primer lugar, quería también comentarles que se recoge dentro de esa estrategia no solo, como decía, los contratos de limpieza, zonas verdes, las inversiones, sino también un asunto que a nosotros nos parece absolutamente relevante incorporado en esa estrategia de Madrid 360, que son el capítulo de subvenciones y que para el año que viene tiene una dotación presupuestaria de 24.810.000, que nos va a permitir subvencionar la renovación del parque móvil, tanto de vehículos particulares, de turismos, como de carga y descarga, así como dar cumplimiento también a uno de los acuerdos de la Villa, que era la subvención en la compra de bicicletas de pedaleo asistido, bicicletas eléctricas, y por tanto está incorporado también en ese presupuesto.

Vamos a empezar a comentar cada uno de los programas.

En el Programa 133.01, de Tráfico, tiene un incremento del 18 %, 51.827.195 €. Recoge, entre otras cosas, la implantación, como decía antes, de Madrid 360 y recoge también, por ejemplo, una cuestión que a nosotros nos parece muy importante

desde el punto de vista de la accesibilidad en nuestra ciudad, que es una dotación presupuestaria de 106.000.128 € para continuar con la renovación de los avisadores acústicos, de la semaforización, trabajando en esa línea que tenemos permanentemente abierta con el Área de Obras en esa política de mejora de la accesibilidad para todos los ciudadanos. Y en este mismo programa se incorporan, como les decía antes, la renovación de las flotas de taxi, vehículos eco, vehículos cero emisiones, que les recuerdo que este año hemos agotado con 4 millones de euros llegando a los 2.150 taxis.

El Programa 133.02, Gestión de Aparcamientos, tiene un incremento del 23 % alcanzando la cifra de 25.978.936 €. Y en 2021, entre las iniciativas más relevantes: la puesta en marcha del aparcamiento de Santo Domingo con 251 plazas para residentes, que como saben se está ejecutando la obra y que a lo largo de los primeros meses del año 2021 se podrá poner en marcha. Y así también, quiero señalar la línea de trabajo que se incorpora en el año 2021, también incorporados en los acuerdos de la Villa, que son los puntos de recarga para los aparcamientos de residentes de la ciudad de Madrid; ya saben que hay 290 aparcamientos que intentaremos, en la medida de lo posible, dotarles de infraestructura de recarga, que para nosotros es especialmente importante para impulsar definitivamente la electromovilidad en nuestra ciudad, y por tanto aquí se recoge esa dotación presupuestaria en este programa.

El Programa 134.02, Planificación de la Movilidad, que tiene una dotación presupuestaria de 3.534.092 €, va a promover las ayudas para la renovación de los vehículos de carga y descarga que les decía al principio, con el objetivo de reducir el impacto no solo sobre el tráfico sino sobre una cuestión mucho más relevante: el impacto medioambiental de la distribución urbana de mercancías. Como saben, supone tan solo el 10 % de la flota de vehículos, pero supone el 20 % de las emisiones y, por cierto, el 30 % del tráfico en hora punta. Por tanto, nos parece absolutamente relevante poner por primera vez en el Ayuntamiento una línea de ayudas para la renovación de vehículos de carga y descarga.

En el Programa 134.04, Gestión de la Movilidad, tiene un incremento del 17 %, alcanzando la cifra de 106.333.642, que está destinado a la retribución del Contrato Integral de Movilidad, que incluye el SER, el acceso a las áreas restringidas, en este caso Madrid Central, la señalización y el servicio de bicicleta pública BiciMAD y la gestión de vallas.

En el Programa 153.30, Infraestructuras de la Movilidad, es el programa que más incremento incluye, el que más incremento tiene, que dota para el año 2021 de un importe de 33.346.990 €. Supone un importante incremento porque ahí se incorporan, como les decía antes, dos de las infraestructuras de transporte que a nosotros nos parecen más relevantes para mejorar la fluidez del tráfico y, por tanto, también combatir la contaminación en nuestra ciudad. El primero de ellos es la obra del Nudo Norte, que les informo que ha comenzado hace apenas unos días la obra y que durante los próximos diez meses no va a haber afección al tráfico pero se va a ejecutar obra, y

por lo tanto está contemplada en este presupuesto. Así como el proyecto de soterramiento del Pasillo Verde del Suroeste, que ahora estamos redactando el proyecto y que previsiblemente comenzaremos también las obras a final de año, tiene una dotación presupuestaria relevante dentro de este programa 153.30. Así como la obra, la redacción del proyecto y el inicio de la obra del carril bici del paseo de la Castellana, que sé que es una cuestión que preocupa a todos ustedes, muy especialmente al portavoz de VOX, y por tanto le informo que está recogido en el presupuesto para el año 2021 la finalización de dicho proyecto y el comienzo de las obras del carril bici de Castellana.

En el Programa 160.01, Ingeniería del Agua, que tiene un incremento del 79 %, con una dotación presupuestaria de 37.446.214 y que se tienen en cuenta las directrices marcadas por los nuevos desarrollos urbanísticos y aquellas obras que se están ejecutando en la zona sureste de la ciudad, como la construcción del colector de Vicalvaro A. También les puedo informar que hoy hemos aprobado en la Junta de Gobierno la ejecución del colector de la avenida de Eduardo Barreiros, que también está contemplado en esta partida presupuestaria, con una importante infraestructura, porque va a suponer la remodelación de todo su entorno, y para llevar a cabo dicha remodelación con carácter previo es necesario ejecutar el colector que hoy hemos aprobado en la Junta de Gobierno. Asimismo, se contemplan otras actuaciones en arroyos naturales, como la rehabilitación de viajes de agua, incremento de la red de abastecimiento de agua regenerada para riego y otros usos en la ciudad, y actuaciones en las depuradoras de Valdebebas y Rejas, ambas en la cuenca del río Jarama.

En cuanto al Programa 162.02, Suministros Hídricos, la dotación presupuestaria asciende a 20.550.049 €, destinados a garantizar, como es lógico, el funcionamiento de los servicios públicos y la calidad del mismo. Y por eso, cabe señalar que en el año 2021 vamos a licitar un nuevo contrato de control de calidad de agua para garantizar su utilización, que incluye además el control de las fuentes de beber, con un incremento muy notable derivado del número de muestras que queremos tomar para tener una mayor garantía de la calidad y, por tanto, la seguridad de las aguas de nuestra ciudad y de las fuentes, y muy especialmente destinado también al incremento notable de las fuentes de beber que se está produciendo en nuestra ciudad.

En cuanto al Programa 162.10, Gestión Ambiental Urbana, la dotación es 242.256.184. Con esta, como es lógico, se pretende la gestión eficiente de los residuos y por tanto, también, minimizar los efectos medioambientales tratando de sensibilizar, como es lógico también, al ciudadano de que es una de las partes muy importante en cuanto a la gestión de los residuos.

En el Programa del Parque Tecnológico Valdemingómez, una dotación presupuestaria de 123.499.147, un incremento del 9,4 % respecto a la dotación presupuestaria del año 2020. Las inversiones que hay que destacar son aquellas que mejoran el tratamiento de los residuos, con 35.100.000, lo que

supone un incremento casi de tres veces la licitación del contrato, de la acción del proyecto, ejecución de obras y mantenimiento de la nueva planta de tratamiento orgánico. Como bien saben ustedes, ha sido licitada en los últimos meses y se procederá a la adjudicación las próximas semanas, pero está dotado presupuestariamente para poder empezar esa redacción y, por tanto, las ejecución de las obras de esta planta, que yo creo que va a ser absolutamente relevante para cerrar el círculo de la recogida y la implantación definitiva en los 21 distritos, de la recogida del residuo orgánico.

Y también la licitación de dos nuevos contratos para acometer la ejecución y mantenimiento de inversiones destinadas a minimizar los olores, una cuestión que como también saben está contemplado en los acuerdos de la Villa y que hemos alcanzado el acuerdo de impulsar de una manera también definitiva los olores que se generen en los procesos de las plantas de las Dehesas y La Paloma.

También el Programa de Limpieza Viaria, que tiene un incremento muy relevante del 14 % respecto a la dotación presupuestaria del año en curso, de este año 2020, en el que se incorpora el incremento hasta alcanzar el presupuesto de licitación del nuevo contrato de 282 millones. Hay que recordar que el presupuesto ahora mismo son 200 millones, es un incremento hasta 282, que supone un incremento del 45 % respecto a los recursos que ahora mismo están a disposición de los ciudadanos y, como decía al principio, es una de las prioridades que nos hemos marcado para alcanzar ese objetivo, que es mantener limpia nuestra ciudad.

Y también durante el año 2021 yo creo que es importante reseñar que se van a renovar las 23.000 papeleras de las zonas verdes de la ciudad de Madrid y se va a incrementar el suministro de las bolsas para recogida de los excrementos caninos, pasando de los 88 millones actuales a los 120 millones de bolsas en el año 2021, 10 millones de bolsas al mes, 10 millones de bolsas al mes; lo digo porque muchas de las reclamaciones que nos llegan es que no hay bolsas suficientes para la recogida de excrementos y cuando uno pone de manifiesto que se reparten o se pone a disposición de todos los ciudadanos 10 millones de bolsas todos los meses, pues da cuenta de que se está haciendo un grandísimo esfuerzo por parte de los madrileños

Y también se recoge en el presupuesto del año 2021 la renovación del contrato, que para nosotros es muy relevante, el contrato del Selur, que como bien saben finaliza en el mes de noviembre y, por tanto, se incorpora una única mensualidad de dicho contrato. Es un contrato sobre el que tenemos muchísimo interés para volver, para impulsar también de una manera importante no solo presupuestariamente sino para hacer también un contrato más eficiente que nos permita asignar de una manera más lógica y óptima los recursos públicos.

En cuanto al Programa de Dirección y Gestión Administrativa, la Secretaría General Técnica, tiene un presupuesto de 31.330.505 € para dar cuenta, por supuesto, de ese soporte transversal, técnico y jurídico que da a todas las decisiones del área; y se incorpora

en el capítulo 4 una transferencia a la EMT de 13 millones €.

En cuanto al Programa de Patrimonio Verde, incluye asimismo la retribución del Contrato Integral 6, de mantenimiento de las zonas verdes, pero sí hay importantes inversiones en cuanto a la reforestación en los barrios de Montecameló, Las Tablas y Sanchinarro; el acondicionamiento de los caminos y zonas estanciales en el Parque Forestal de Valdebebas; la rehabilitación de las fuentes laterales del parque de la Rosaleda, en el parque del Oeste; la impermeabilización de las fuentes del Parque Lineal del Manzanares; la mejora del alumbrado y eficiencia en el parque del Retiro; la finalización de la ampliación del parque de la Cuña Verde de O'Donnell y una serie de actuaciones en el entorno de la Quinta de Torre Arias.

En cuanto al Programa de Zonas Verdes, una dotación que también supone un importante incremento, de igual manera que se producía en los contratos de limpieza, un incremento del 21 %, alcanzando la dotación presupuestaria en dicho programa de 113.205.098 €. Y con este presupuesto vamos a acometer, como decía, esos nuevos contratos de zonas verdes, que como bien saben hemos separado de los contratos integrales y que se van a separar en contratos de zonas verdes y contratos de limpieza, y aquí se recoge, como es lógico, el incremento del contrato de limpieza. Pero también hay otras actuaciones que están contempladas en este programa que les quiero poner de manifiesto, como la finalización del parque de La Gavia, la finalización de las diversas actuaciones en el Wanda Metropolitano, el parque forestal de Vicálvaro, la rehabilitación de la Cuña Verde de Latina, el parque Forestal de Entrevías, el parque Ronda del Sur-Santa Catalina o la remodelación del parque de la Alcazaba y diversas zonas en la calle de la Isla de Ons.

En cuanto al Programa Equipamientos y Zonas Aardinadas, tiene una dotación presupuestaria de 1.333.146 €.

Voy más rápido para poder luego tener tiempo para contestar a las preguntas. Finalizo en seguida.

El Programa 172.11, Sostenibilidad, que tiene incorporado un incremento importante porque aquí se contempla la renovación de los vehículos particulares y, asimismo, la continuación de esa política que hemos llevado a cabo de renovación de calderas de gasoil y de carbón, que hemos iniciado en el año 2020 y que va a tener continuación para el año 2022.

En el Programa de Control Ambiental, que tiene un incremento del 29 % —y voy acabando porque quiero tener tiempo para contestar a las preguntas—; les estaba comentando el Programa de Control Ambiental, que incrementa también un 29 %, y aquí se incorpora la realización del inventario de emisiones de la ciudad, que creo que es absolutamente relevante ponerlo de manifiesto y que podamos tener un inventario actualizado.

El balance energético y otros estudios de diagnósticos específicos, el impulso del papel de las instalaciones y servicios municipales en cuanto a la eficiencia energética, el papel ejemplarizante que

siempre hemos dicho que han de tener las Administraciones, así como la convocatoria para las subvenciones de renovación de instalaciones térmicas de calefacción y climatización, que también hemos dado este año en esas subvenciones de renovación de clima, calderas y carbón.

En cuanto al Programa de Calle 30, la dotación presupuestaria es de 242.465.432 € para continuar con esas labores de conservación y explotación de la M-30, y se seguirá, como es lógico, impulsando de una manera incluso más importante si es posible la atención a todos los incidentes que se producen y la resolución de los mismos en el menor tiempo posible. Y se ha trabajado con una hipótesis de ingresos y gastos para la elaboración del presupuesto que nos da una cuenta de resultados de 80.347.051,85 € de beneficios para Calle 30, todo ello antes de impuestos.

Como les decía al principio, estos son los presupuestos que pretendemos someter a su valoración y ahora quedamos, tanto los coordinadores como el resto de los directores que están conectados vía telemática y el secretario general técnico, a sus consideraciones por si quieren hacernos alguna consulta.

El Vicepresidente Primero y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminada la comparecencia del titular del área, a continuación tienen la palabra los grupos municipales, empezando por el portavoz del Grupo Municipal VOX, don Fernando Martínez Vidal, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien. Buenos días. Muchas gracias.

En primer lugar, quiero agradecer al señor delegado, a su equipo y a todo el personal del Ayuntamiento de Madrid y del área por su trabajo, el que han hecho durante 2020 y el que esperamos hagan en beneficio de todos los madrileños en el 2021.

Estamos viviendo una situación extraordinaria que obliga a un ajuste presupuestario aún más estricto del dinero público. Más que nunca es necesario ser eficientes en el gasto, destinarlo a lo estrictamente necesario, sin merma de los servicios de calidad que necesitan los madrileños.

En nuestro análisis de los presupuestos nos hemos basado en el acuerdo de investidura que firmó el PP con VOX, en los acuerdos de la Villa y en las proposiciones que nuestro grupo ha llevado al Pleno del Ayuntamiento de Madrid, como por ejemplo iniciar los estudios y actuaciones para la futura construcción de la Casa de Campo del Norte, la construcción del carril bici del eje Castellana-Recoletos-Prado, que quite espacio al coche y nunca al peatón, ejecutar acciones para cobrar la deuda con intereses de los municipios de Rivas y Arganda o la restauración de las zonas degradadas sin coste económico para los madrileños a través del sector del movimiento de tierras.

El Programa Tráfico incluye la instalación de cuatro nuevos sistema foto-rojo por 125.000 €. ¿Dónde los van a instalar? ¿Qué los justifica? En los

indicadores observamos el control de velocidad, así como 2.180 emplazamientos de vigilancia de exceso de velocidad. Esperamos que no se utilicen con fines recaudatorios sino que estén debidamente anunciados y sean de verdad eficaces para prevenir accidentes.

Destinamos 5 millones para subvenciones a la compra de vehículos de bajas emisiones dentro de la estrategia Madrid 360. ¿Se incluyen otro tipo de vehículos, como las furgonetas de reparto? Nos gustaría saber pues eso, cuántos taxis contaminantes quedan en Madrid todavía.

Van a invertir casi cuatro millones en el sistema de control de acceso al interior de Madrid Calle 30. En qué consiste y cuál es el motivo.

En Gestión de Aparcamientos, en 2021 han presupuestado 10 aparcamientos disuasorios. ¿Se va a poder cumplir el compromiso de construir o de habilitar los 13 que estaban previstos por el anterior Gobierno y que ustedes también han heredado?

Prevén la construcción y mejora de los 290 aparcamientos subterráneos, 231 de residentes, 18 de rotación, 40 mixtos. ¿Tienen previstos nuevos aparcamientos de residentes en los barrios y de rotación en zonas comerciales, además del de Santo Domingo, al que ha hecho usted referencia? El año pasado fue presupuestado un aparcamiento subterráneo en Camino de Valderribas en Puente de Vallecas, no sabemos en qué estado se encuentra.

Seguimos echando de menos medidas para favorecer la construcción de aparcamientos privados de residentes en los patios de manzana.

En cuanto a Planificación de la Movilidad, vemos 3.600 € en transferencias a entidades sin ánimo de lucro. Me gustaría saber a quién.

Llama la atención que ha desaparecido la partida para abonar a la Administración general del Estado 1.625.000 € en cumplimiento del convenio para la construcción del carril bus-VAO de la A-2, que aparecía en el presupuesto de este año. No sabemos si es que se ha desistido de ello o qué ha pasado.

Gestión de la Movilidad. Le pregunto, señor delegado, ¿será posible la rebaja en las tarifas de estacionamiento para las familias numerosas?

En Infraestructuras de la Movilidad, sobre el carril bici del eje Prado-Recoletos-Castellana ¿podía concretarnos un poco más qué partidas se destinan en 2021? ¿Cuándo empiezan las obras? ¿Por dónde empiezan las obras? ¿Si de verdad las características de esos carriles van a ser la de segregado, continuo, seguro y no simplemente la pintura sobre el asfalto? En cualquier caso, le anuncio que VOX va a presentar una enmienda en este sentido al presupuesto para que así se incorpore.

En Ingeniería del Agua hay una serie de partidas que nos parecen muy bien para el río: la senda peatonal entre Madrid Río y el Parque Lineal, la adecuación de caminos y taludes del río, la prolongación del camino fluvial del Manzanares hasta el término municipal. ¿Esto supone su total renaturalización con estas partidas? Es una obra que inició Manuela Carmena, que nosotros siempre

apoyamos porque nos pareció que era una buena obra para Madrid, de hecho los resultados son mejores de los que había. Y le pido que estudie la posible inclusión de 100.000 € para la retirada de carambucos de hormigón en el tramo urbano y otros restos de obras. No están previstas en este presupuesto y, al parecer, según quienes están haciendo esta obra, es un problema que ahora mismo el fondo del río en muchas partes del tramo urbano —no sé si a la altura del Manzanares, después del derribo o qué— hay muchos restos de hormigón y restos de obras que no están incorporados a este presupuesto y que serían importantes para poderlo dejar en perfectas condiciones.

Gestión Ambiental Urbana se encarga de la gestión y el tratamiento de residuos. Baja la dotación en este programa, ¿a qué es debido?

Prevén una transferencia de capital de 500.000 € a la Empresa Municipal de Vivienda y Suelo. ¿Por qué motivo?

¿En qué estado se encuentra la nueva estrategia de residuos? ¿Hay alguna previsión para incrementar los puntos limpios de proximidad? Valdemingómez nos parece muy bien y le animamos a que se... ¿Perdón?

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Por favor, que cada uno tiene sus tiempos.

Fernando, continúe.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Ah, no es que, igual que iba usted a toda máquina y usted tiene más tiempo que yo...

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Tiene diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** No me tiene que contestar en este momento todo esto.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Señor Carabante, por favor, no me dé trabajo.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Es cierto que nuestra aprobación a los presupuestos depende de sus respuestas a estas cuestiones, pero no son urgentes.

Bien, estamos de acuerdo y le animamos a que todas las partidas relativas al problema..., yo creo que es uno de los principales problemas políticos que tenemos en el Ayuntamiento y que sería estupendo en estos tres años que todas estas partidas de 6,4 millones en la planta de biometanización, casi 2 millones en Las Dehesas, 5,4 en el centro de tratamiento de La Paloma, que ojalá sirvan para acabar de una vez con este problema, que el anterior equipo no pudo hacerlo, los anteriores tampoco y,

bueno, pues es un problema que de verdad afecta a los vecinos no solo de Vallecas, de toda la zona.

Por cierto, ¿han resuelto el problema que tenían los agentes de residuos medioambientales del parque de Valdemingómez, que no disponían siquiera de duchas?

En Limpieza Urbana hay un importante incremento. Este programa incluye también el mantenimiento del mobiliario urbano, las áreas infantiles, las áreas de mayores. Queríamos aprovechar para recordar la necesidad de señalar las zonas o los circuitos de corredores en los parques, ya que la delegada de Deporte ha dicho que no es competencia de ella. ¿Cuándo podremos conocer los nuevos pliegos de los contratos de limpieza?

En Patrimonio Verde observamos 289.000 € en reforestación de descampados y espacios aledaños a la M-30, la M-40 y la M-50. Recordarle, señor delegado, que el Pleno aprobó una iniciativa para recuperar estos espacios degradados mediante el depósito de tierras limpias sin ningún coste para los madrileños. Esto fue en el Pleno de enero o febrero; no sabemos si se ha podido sacar ese concurso o se ha hecho algo o no se ha podido hacer.

¿Contemplan alguna partida para empezar con los estudios de la futura Casa de Campo del Norte en el polígono de Valverde? Sabemos que el tema, iniciar este proyecto no es fácil, que es un proyecto a muy largo plazo, pero que en el algún momento hay que acometer.

En Zonas Verdes vemos 387.000 € para replantación y clausura de alcorques. Esperamos que planten más que cierren.

¿Alguna actuación para ajardinar las plazas duras?, que es una antigua iniciativa aprobada que llevó el Partido Popular en el anterior mandato, que se aprobó por unanimidad y no lo acometió el anterior Gobierno y, bueno, si hay alguna actuación para ajardinar esas plazas duras y para azoteas verdes. — Estoy yendo más despacio. Se nota además—.

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

En Sostenibilidad, los 19,3 millones previstos en transferencias de capital entendemos que es para las subvenciones por renovación de vehículos, calderas o instalación de puntos de recarga eléctrica. ¿Es así?

(Observaciones del señor Carabante Muntada).

Bien.

¿Qué ayudas contemplan para instalación de paneles solares en las azoteas?, si es que se contempla alguna.

En Control Ambiental, insistir en la importancia de resolver con la máxima celeridad los expedientes de autorización de terrazas en la línea de aparcamiento, que los distritos dependen de un informe del área para que puedan ser aprobados, y muchos puestos de trabajo pues dependen ahora mismo de esas terrazas. En Barcelona ayer lo ha anunciado, que estas terrazas en banda de estacionamiento, que eran provisionales, pues las van

a hacer definitivas. No sé si en Madrid correremos la misma suerte.

En cuanto al ruido, que es un problema en Madrid, durante el año próximo se van a recopilar los datos para elaborar un nuevo mapa estratégico del ruido. Se va a incrementar el número de puntos, ¿cuántos más se van a añadir? En esos indicadores aparece también que se van a revisar las ZPAE de Azca, avenida de Brasil, barrio de Gaztambide. Queríamos saber si se va a estudiar o se ha estudiado ya la del distrito Centro, porque es fundamental para la hostelería ahora mismo.

En Promoción, control y desarrollo del transporte... Se me acaba el tiempo, ¿verdad?

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Son diez minutos, puede acumular. Luego tendrá cinco minutos más.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** Termina ya.

En Promoción, control y desarrollo del transporte se incluye la implantación de carriles bus. ¿Cuántos más se van a crear en 2021?, una vez que han anunciado que van a hacer definitivos los 45 km que este verano pasado habían puesto de manera provisional en varias calles. ¿Hay algún avance para poder incluir la tarjeta de BiciMAD en el abono transportes?

Se prevén 2,5 millones de subvención para adquirir vehículos eléctricos. De ese importe ¿cuánto se va a destinar para la adquisición de bicicletas y motos eléctricas? ¿Qué requisitos se van a exigir en esa convocatoria?

La EMT, ¿prevén en este mandato, en 2023, alcanzar el cien por cien de la flota de la Empresa Municipal de Transportes limpia?

Aparecen 2,5 millones de pérdidas en BiciMAD. ¿Qué están haciendo? ¿Qué se va a poder hacer para evitar esta tendencia?

Y en cuanto a Madrid Calle 30, ¿cuándo se prevé la adquisición total de acciones de esta entidad?

Terminar como empecé, felicitando al Equipo de Gobierno y al señor Carabante y a su equipo por el trabajo que hacen y animarles a que no decaigan.

Y como le he dicho en alguna ocasión, todas aquellas cuestiones que ahora la izquierda, que gobernó cuatro años y no fue capaz de acometer, le reivindicar a usted, saque pecho, coja usted la bandera del carril bici, de la bicicleta, de la EMT, del taxi, de todo lo que desde el punto de vista medioambiental sea bueno para la ciudad y para los madrileños y que no se pueda decir, como hemos comprobado siempre, que la izquierda habla mucho cuando está en la Oposición y cuando tiene la oportunidad de solucionar los problemas, pues en cuatro años no son capaces de hacer un carril bici en condiciones ni de dejar al legado de la ciudad un gran parque, como le ocurrió a la señora Carmena.

Muchas gracias.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación tendría la palabra el portavoz del Grupo Socialista, Ignacio Benito, por un tiempo máximo de diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente. Buenas tardes.

Intentaré, señor Carabante, que le dé tiempo a apuntar todo, pero es cierto que tenemos muchas preguntas y otras que he ido borrando porque sé que no me va a dar tiempo.

Bueno, la realidad es que el presupuesto del área es de 1.600 millones de euros y, pese a parecer una cantidad descomunal, estamos hablando de una bajada de un 3 % respecto a 2020, ejercicio que contó con 1.643 millones. Es un presupuesto que nos parece descompensado y poco equilibrado con partidas que suben enormemente, mientras otras se desploman. Y aprovecho para pedirles que, si fuera posible, además de la información que nos dé verbalmente pues nos la hicieran llegar también por escrito.

Con carácter previo, me gustaría realizar preguntas respecto a los ingresos, pero también sobre las competencias y criterios utilizados. Y es que, como ya anunciábamos, el confuso reparto de competencias entre el Área de Medio Ambiente y Movilidad y el de Obras y Equipamientos ha tenido un paso nuevo cuando el alcalde ha dictado un decreto modificando las competencias del área en el sentido de añadir la planificación de la ejecución de las infraestructuras urbanas de la movilidad y el transporte. Sin embargo, no vemos si esto ha ayudado a acabar con la confusión, porque vemos que el Área de Obras y Equipamientos tiene previsto realizar inversiones en infraestructuras ciclistas como el anillo verde o en infraestructuras de transporte como el área intermodal de Felipe II. Por eso, les preguntamos si nos pueden aclarar cuál es el criterio que siguen para asignar a una u otra área los proyectos de infraestructuras.

Centrándonos en ingresos, vemos que las multas de circulación se reducen en un 13 %. ¿Cuál es la previsión de ingresos por este concepto al cierre del ejercicio 2020? Y saber también qué porcentaje de esos ingresos corresponden a multas en Madrid Central.

También nos gustaría conocer respecto a los ingresos por tasa de estacionamiento de vehículos, que se reducen un 2,4 %, cuál es la previsión de ingresos este año 2020; y por retirada de vehículos, la misma pregunta, la previsión para 2020.

En cuanto a la partida de tráfico, nos gustaría conocer cuál es la plantilla de Agentes de Movilidad prevista para el año 2021. Y conociendo también el momento que atraviesa el sector del taxi, saber si han contemplado la posibilidad de aprobar otro tipo de ayudas al taxi más allá de los 5 millones para la adquisición de vehículos menos contaminantes.

En cuanto a multas, nos gustaría saber cómo explican el descenso del 92 % en el número de denuncias, mientras las alegaciones y recursos previstos crecen un 6 %. Y también saber, en este

sentido, cuántos trabajadores de EMT siguen asignados a este servicio.

Sobre las Instalaciones de Gestión de Tráfico, vemos que la más cuantiosa inversión es la instalación del sistema de control de acceso al interior de Madrid Calle 30, con casi 4 millones de euros. Saber si nos pueden explicar en qué consiste este proyecto y si corresponde al Ayuntamiento asumir íntegramente su financiación.

En cuanto a la Gestión de Aparcamientos, nos gustaría saber si se va a ejecutar el aparcamiento de Mar de Cristal a pesar de la oposición vecinal. Y algo similar con el proyecto de aparcamiento mixto en Menéndez Pelayo, pese al impacto negativo y a la oposición vecinal y también de la propia Junta Municipal de Distrito.

Sobre Gestión de la Movilidad, saber cuál es la justificación del incremento del 17 % en el coste del Contrato Integral de Movilidad.

Y en cuanto a Madrid Calle 30 y su infraestructura, vemos que se reduce la dotación un 36 %, de 380 millones a 242. La diferencia se da en la dotación en capítulo 8 para la compra de acciones del socio privado, que pasa en 2021 de los 100 millones cuando en 2020 era de 241 millones. Nos gustaría saber cómo justifican esta diferencia en el importe destinado a la compra de acciones de Madrid Calle 30 y también qué plazos y condiciones se manejan para la compra de acciones y el paso a gestión cien por cien municipal.

En cuanto a Infraestructuras de Movilidad, se incrementa la dotación un 772 %, ¡maravilloso!, el problema que vemos es que solo cuenta con capítulo 6 y no tiene personal asignado. ¿Nos pueden contar con qué personal cuenta la Dirección General de Planificación e Infraestructuras de Movilidad para desarrollar este programa? Y también saber si podrían explicarnos en qué consiste el contrato de apoyo a la Subdirección General de Infraestructuras de Movilidad en la tramitación y redacción de expedientes. Por otro lado, nos gustaría saber, porque no hay presupuesto destinado a ello, cómo piensan afrontar el gasto del proyecto de obra del carril bici en la Castellana.

En cuanto a la Ingeniería de Agua y Suministro Hídrico, es un programa que vuelve a subir notablemente porque estamos encargándonos de inversiones en colectores, depuradoras e instalaciones de saneamiento, que desde el Grupo Municipal Socialista entendemos que deberían ser asumidas, por lo menos parcialmente, por parte del Canal de Isabel II. Es decir, hemos pasado en 2018 de invertir 900.000 € a hacer este año 37 millones, lo que significa un 4.000 % más; nos parece injusto asumir el coste y que el Canal se desentienda. En ese sentido, lamentamos, por ejemplo, que subiendo tanto la partida no se haya puesto en marcha algún plan o programa de utilización eficiente del agua en la ciudad. Y nos gustaría también conocer su predicción sobre el tratamiento de lodos en las depuradoras de Butarque y Sur y si se van a seguir produciendo vertidos al aire libre en la finca de la Torrejilla.

En cuanto a Gestión Ambiental Urbana, se ha reducido este programa un 8 % y la inversión, un

37 %. Miren, nos parece un programa muy importante porque incluye la recogida y transporte de residuos, la instalación y el mantenimiento de los distintos contenedores o los puntos limpios. Por eso, no nos parece razonable que a estos temas se le dediquen únicamente 317.000 € de inversión cuando la consecuencia que vemos es que no habrá presupuesto para nuevos contenedores de vidrio, papel o pilas ni para nuevos puntos fijos; o lo que es lo mismo, entendemos que la recogida selectiva de residuos se va a estancar y no se mejorarán los servicios ni las frecuencias de recogidas de escombros, de sanitarios, de colchones, tan frecuentes en nuestras calles desgraciadamente, o de muebles y otros residuos.

Sobre Valdemingómez podríamos hablar mucho, pero hoy vamos a centrarnos en el presupuesto, y por eso nos preocupa saber cuál es la razón por la que si se van a reducir los residuos que va a entrar en Valdemingómez, la planta incineradora de las Lomas va a producir casi 3.000 MW/h más en 2021 respecto a 2020, porque lo que nos demuestra es que están trabajando ya no en la línea de no acabar con la incineración, sino que pretenden aumentar esta actividad en 2021, lo que nos parece también una muestra más de su nulo compromiso con la economía circular. Y también les preguntamos por qué después de tantas y tantas inversiones en las plantas de biometanización de la Paloma y las Dehesas, el volumen de biogás inyectado en la red gasista aumenta tan poco, un 5 %, en 2021.

Sobre Limpieza Viaria, pues se ha hablado en la comisión, seguro que hablaremos en próximos meses, sube un 15 % como consecuencia de la entrada en vigor en agosto de 2021 del nuevo contrato. Esperamos, desde luego, que vaya acompañado de una buena organización del servicio de limpieza viaria, de un control exhaustivo e imparcial llevado a cabo por funcionarios del Ayuntamiento de Madrid para que se cumplan con los estándares de calidad fijados en el contrato y que no se puedan reducir las plantillas mínimas en toda su vigencia. Entendemos que una inversión de 5 millones de euros en el Programa de Limpieza Viaria es muy escasa en la actual situación de suciedad de la ciudad y, sobre todo, cuando la práctica totalidad de esa inversión se va a dedicar a la instalación de nuevas áreas infantiles, de mayores y mobiliario urbano, pero en absoluto a mejorar la limpieza al margen del contrato principal, y es que podría hacerse sobre operaciones de choque en los distritos o limpieza de excrementos caninos. Tampoco vemos ninguna partida destinada a la eliminación de las docenas de escombreras y vertederos incontrolados que hay en la periferia de la ciudad ni tampoco vemos que haya prevista la firma de ningún convenio con la Comunidad de Madrid para ir limpiando y regenerando terrenos degradados y vías pecuarias, como es el caso del camino de la Magdalena.

En cuanto a Zonas Verdes, ¿por qué se reduce el presupuesto del Programa Patrimonio Verde en un 15 % y en un 38 % la inversión cuando esta partida está afectada por un contrato integral que vence en noviembre del año que viene y que afecta a los grandes parques históricos? Porque estamos hablando

de parques como el Retiro, la Fuente del Berro, el parque del Oeste, la Casa de Campo, la Dehesa de la Villa, parques que necesitan operaciones de rehabilitación importantes, como es el caso de estos dos últimos. También nos gustaría que nos explicaran si las actuaciones previstas en el parque de la Gavia van a incluir la limpieza, regeneración y reforestación de la parte del camino de la Magdalena que afecta a dicho parque y cuáles son las actuaciones previstas en el Bosque Metropolitano, aunque sabemos que eso corresponde más bien a Ciudadanos dentro de su Gobierno.

Sostenibilidad. Miren, no les vamos a mentir, nos resulta realmente preocupante la reducción del 36 % en el presupuesto. ¿Cómo puede bajar así un programa destinado a financiar aspectos tan importantes para la vida de los ciudadanos madrileños como es la eficiencia energética, el uso de energías renovables, la adaptación al cambio climático o la promoción de la movilidad ciclista y del coche eléctrico? Porque si volvemos a los números, querríamos saber por qué baja de 33,5 millones a 19,3 la partida transferencias a familias dedicada a subvenciones para instalar puntos de recarga eléctrica, cambios de calderas de carbón y gasóleo y renovación de vehículos contaminantes. No entendemos este recorte cuando se supone que es una partida destinada a financiar medidas que ustedes han presentado dentro de la estrategia Madrid 360. En esa línea, nos preocupa mucho ver cómo en el presupuesto de objetivos se prevé la instalación únicamente de 50 puntos de recarga para coche eléctrico de acceso público y 40 para flota municipal, cifras que desde luego nos parecen muy escasas. Por eso, les preguntamos si nos pueden decir cuánto van a gastar en 2021 en puntos de recarga para vehículos eléctricos.

Miren, baja el presupuesto para el mantenimiento y mejora de la red de vigilancia de la contaminación atmosférica y nos preocupa y por eso nos gustaría saber la causa, porque entendemos que la red debería medir todos los contaminantes en todas las estaciones, cosa que no ocurre ahora mismo. Que se deberían implantar más equipos móviles de control de la contaminación atmosférica en las zonas de mayor tráfico, así como medidores de ozono en los grandes parques públicos de la ciudad y que se debería mejorar el actual sistema de predicción de la contaminación para permitir prever los niveles con 48 horas de antelación y así poder avisar con tiempo a la ciudadanía.

Y termino porque me quiero dejar tiempo para la réplica.

En cuanto a Control Ambiental, nos preocupa ver que en el presupuesto de objetivos, los expedientes sancionadores por ruido se van a reducir de 2.300 en 2020 a 1.800 en 2021. Igualmente, bajan las inspecciones por ruido excesivo a turismos, 100 menos; por motocicletas, 100 menos y camiones, 150 menos. Desde luego que son indicadores que nos preocupan y que nos hacen ver que el Ayuntamiento no va a trabajar en la línea en la que debería hacerse.

Y por eso, y con esta última pregunta termino, simplemente saber si tienen previsto iniciar nuevas

ZPAE en la ciudad o si, por el contrario, pretenden introducir modificaciones en las existentes que puedan perjudicar a los vecinos y vecinas residentes en nuestra ciudad.

Muchas gracias.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación, tiene la palabra la portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, Esther Gómez.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Nos encontramos, señor Carabante, ante unos presupuestos del Ayuntamiento de Madrid en general y del Área de Medio Ambiente que, desde luego, se encuentran en unas condiciones bastante mejores que en años anteriores. Y eso se debe principalmente a dos razones: en primer lugar, gracias al saneamiento de las cuentas que realizó el Equipo de Gobierno municipal anterior, que les ha permitido contar con un margen financiero extraordinario para afrontar la actual situación; y, por otro lado, también a que el Gobierno estatal ha liberado a los Ayuntamientos de las reglas fiscales y les va a permitir invertir en 2021 todo el superávit acumulado. Además de que, por supuesto, tampoco están ustedes sometidos al Plan Económico-Financiero que tendríamos que estar cumpliendo este año por el incumplimiento de la regla de gasto de 2019.

Pasando ya, en cualquier caso, al análisis del presupuesto en Medio Ambiente, las preguntas que tenemos son las siguientes:

En la parte de ingresos, vemos que prevén en 2021 los mismos ingresos que en 2020 originados por la recaudación de las tasas del sector del taxi. ¿Significa esto que no van a atender a las múltiples reivindicaciones que los profesionales de este sector le han hecho llegar para que las miles de familias que dependen de este trabajo puedan hacer frente en mejores condiciones a la grave situación que están viviendo? Los ingresos previstos en infracciones de la ordenanza de circulación se cifran en 180 millones de euros, muy poca variación con respecto al año pasado, pero vemos que solo se ha ejecutado hasta octubre un 54,26 % de esta cifra y teniendo en cuenta que la movilidad general en 2021 va a seguir siendo seguramente menor porque aún se notarán los efectos de la pandemia, quisiéramos saber por qué siguen manteniendo, por lo tanto, esta cifra y cómo han hecho el cálculo.

Con respecto a las subvenciones, querríamos saber dentro del Programa de Promoción, Control y Desarrollo del Transporte, en el que tienen propuestado 2 millones para empresas y 500.000 € para familias, qué cifra de esta se va a destinar para subvenciones a la compra de bicicletas convencionales y eléctricas.

También sobre subvenciones, en el Programa de Sostenibilidad ¿podría, por favor, aclararnos si el importe de los 19.310.105 € presupuestados que pasan a 2021 por no haber sido capaces de ejecutarlo en 2020, está destinado a ayuda también para

compra de automóviles?, y cuánto está previsto de esta cantidad subvencionar para el cambio de las calderas. En este mismo programa, en la parte de otra subvenciones a empresas privadas, desaparece nos imaginamos que porque no han logrado ejecutar los 2 millones asignados, ¿es así?

(Observaciones).

Sí, en la partida 779.99, otras subvenciones a empresas privadas, dentro del Programa de Sostenibilidad, desaparece la partida y que no sabemos si es porque no han logrado ejecutar los 2 millones asignados o qué es lo que ha ocurrido, si nos lo puede explicar.

Continuando ya con la revisión de la parte de los gastos, el capítulo 1 de personal, nos gustaría saber a la incorporación de qué perfiles se debe el incremento superior a la media del área de este capítulo en los programas en concreto de Gestión de Aparcamientos, que aumenta un 22 %, Planificación de la Movilidad, que aumenta un 48 % y Sostenibilidad, que aumenta un 19 %.

En el Programa de Tráfico, nos preguntamos a qué van a dedicar los 250.000 € en concepto de lector de matrículas.

En el de Gestión de la Movilidad Urbana vemos que aparece un importante incremento de 32.300 nuevas plazas del SER respecto a este año, aproximadamente un 20 % más de las 152.000 ya existentes y queremos, por lo tanto, saber en qué distritos tienen prevista esta ampliación. ¿Supone esto que van a acabar con las zonas de aparcamiento vecinal que figura en la actual Ordenanza de Movilidad? ¿Van a ampliar el SER a otras zonas de Madrid sin establecer un diálogo y consenso con los vecinos de los barrios afectados? Por otra parte, pese a que el gasto sube en 15 millones para el SER, los ingresos se mantienen prácticamente igual que este año, ¿nos pueden explicar esta situación?

En el Programa también de Gestión de la Movilidad Urbana, entre cuyos objetivos se encuentra la gestión del servicio de bicicleta pública, en la exposición de objetivos para el 2021 aparece que el número de bicicletas de BiciMAD será el mismo que en 2020, es decir, 2.964 bicicletas para ambos años, eso siempre y cuando acaben con la ampliación tan anunciada antes de que acabe el año, por supuesto.

Hace una semana aprobamos en el Pleno de Cibeles el paso de BiciMAD a gestión directa para así poder llegar a toda la ciudad con un servicio de calidad y a precios asequibles. ¿Piensan seguir ampliando BiciMAD en 2021? Si es así, ¿lo piensan hacer contando con el mismo número de bicicletas que en 2020?

En el Programa de Infraestructura Madrid Calle 30 e Infraestructuras de la Movilidad solo podemos, la verdad, que mostrar nuestro estupor, porque el 60,94 de las inversiones en movilidad se dedican a grandes infraestructuras de carretera como si se tratara de un presupuesto de los años 60. No destinan ni un euro de su presupuesto a carril bici porque lo que está, está en Obras y no en el presupuesto de Medio Ambiente, que debería desarrollar el Plan Director de Movilidad

Ciclista de una manera coherente, no hacer pequeños tramos aprovechando obras planificadas por otros motivos.

Tampoco aparece, como ya ha señalado el representante de VOX y del Partido Socialista, ninguna partida presupuestaria concreta para el carril bici de Castellana.

¿Con qué partida piensan ustedes, además, llevar a cabo el acuerdo del Pleno de Cibeles para incrementar 167 kilómetros de carriles bici, provisionales, seguros y coherentes?

Y en cuanto a infraestructura ya ciclista permanente no provisional, ¿en qué parte del presupuesto han recogido ustedes el desarrollo del Plan Director de Movilidad Ciclista tal y como se aprobó en los pactos de Cibeles?

No hemos visto tampoco ninguna partida reservada a empezar a desarrollar la M-35 del transporte público y otras plataformas reservadas, que también se acordó en los pactos de Cibeles y que se necesitan tanto en zonas de la ciudad como plaza Elíptica o Santa María de la Cabeza. En muy poco tiempo ya le he preguntado por tres supuestos que están incluidos en los pactos de Cibeles, y a pesar de que ustedes no paran de decir que estos son los presupuestos de los pactos de Cibeles, no vemos que estén siendo reflejadas las medidas aprobadas.

Uno de cada cinco euros en inversiones municipales van a parar al coche, a hacer aparcamientos y carreteras; en concreto planean dedicar la friolera de 360 millones de euros en tres años en infraestructuras de gran capacidad, volviendo a proyectos megalómanos como el soterramiento de la A-5, aumentando la capacidad de la vía y atrayendo, por lo tanto, más coches a la ciudad, lo que por mucho que usted se empeñe no es una vía para reducir la contaminación sino más bien todo lo contrario y en contra de lo que las principales capitales europeas están haciendo.

El presupuesto para el Programa de Infraestructura Madrid Calle 30, queríamos saber si se plantea emplearlo exclusivamente a reposiciones de la autovía o incluirá la renovación del centro de control. Y quisiéramos saber también si tienen pensado realizar el mantenimiento y la explotación de la vía con medios propios o a través de un contrato de mantenimiento.

Dentro del Programa de Ingeniería del Agua, vemos que está presupuestado para la prolongación del camino fluvial del río Manzanares hasta el término municipal de Getafe un importe de 100.000 €. Dado que en el proyecto de inversión no se propone otro gasto mayor para 2022, no entendemos que esta cuantía sea tan baja. La única explicación que se nos ocurre es que sea para elaborar el proyecto, pero entonces debería constar la ejecución como pendiente también para 2022. Les agradecería si nos pudieran aclarar este punto.

En el Parque Tecnológico de Valdemingómez nos gustaría que, por favor, nos explique en qué partida está previsto el gasto para el contrato de incineración y con qué importe. Que le recuerdo que llevan ustedes

desde junio permitiendo el funcionamiento sin contrato de la planta de incineración.

Nos gustaría conocer también qué acciones tienen previstas para mejorar la recogida de la orgánica. Estamos verdaderamente muy preocupados por la falta de resultados con relación a esta fracción de residuos ya que en el 2020 ha supuesto una involución en la recogida. Esperamos que vayamos mejorando estos resultados en 2021.

Seguimos con el Programa de Limpieza Viaria, ese programa que en el gobierno de Ana Botella ustedes sometieron al estrangulamiento y que se mejoró durante la anterior legislatura con los límites que el contrato marcaba.

Durante el 2020, la partida de este programa ha sido de 217.504.199 euros, que pasa a ser de 244.499.781 en 2021, es decir, un aumento del 12,41 %. Entendemos que es la parte proporcional de la subida prevista en el nuevo contrato si no se siguen acumulando los retrasos en la licitación, porque desde agosto estamos esperando que salga el contrato que venían ustedes anunciándonos. Si extrapolamos esta subida a un año entero tendremos en torno a que realmente el nuevo contrato de limpieza va suponer una subida con respecto al año pasado de un 29,76 %. No encontramos por ningún lado el presupuesto, por tanto, esa justificación que dice usted del 45 % de subida a ver si nos lo puede explicar porque los bailes de números son importantes, no vaya a ser que estuviéramos faltando a la verdad con un tema tan importante para la población.

En Patrimonio Verde tenemos varias preguntas.

Nos preocupa que bajen prácticamente todas las partidas excepto las asociadas a capítulo 1 y nos preocupa que baje un 65 % lo presupuestado para gastos en agua. No entendemos el motivo de esta bajada y nos gustaría que nos explicaran si responde a que se reduce el porcentaje de riego con agua potable y aumenta el de regenerada o a qué es debido.

El Contrato Integral 6, que mantiene los parques históricos y singulares también finaliza este año. ¿Cómo es posible que haya un descenso en esta partida? Esperamos que sea un error y que no pretendan gastarse menos en cuidar y conservar estos tesoros naturales que tenemos en Madrid.

En el Programa de Zonas Verdes esperábamos, y creemos que la ciudadanía también, un incremento mucho mayor en la partida del contrato nuevo de conservación, que apenas sube un 16 %, cuando lo que necesitarían los nuevos contratos es duplicar el actual, y no lo decimos nosotros, lo dicen los profesionales expertos del sector. Si quieren cuidar los parques como Madrid necesita esta partida debería haber subido al menos un 50 % teniendo en cuenta la fecha de comienzo de los nuevos contratos.

Y me paro ya aquí para no consumir mi tiempo de réplica.

Muchas gracias.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Terminados los grupos municipales, a continuación tendrían cinco minutos de intervención por cada responsable de programa.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Acumularé yo las preguntas y luego distribuiré...

El Vicepresidente y Presidente en funciones: De acuerdo.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Muchas gracias, señor presidente.

Muchas de las cuestiones que han planteado son generales y, por tanto, las comparten todos los portavoces. Intentaré empezar por VOX, aunque dense ustedes por contestados si se refiere a lo mismo e iré así de manera sucesiva.

Por supuesto agradezco la mención del portavoz de VOX al agradecimiento del trabajo del equipo y, por tanto, se lo agradezco.

Efectivamente, son unos presupuestos que pretendemos hacerlos más eficientes. Uno de los motivos que decíamos de la nueva licitación de los contratos era precisamente ser unos contratos más eficientes y, por tanto, destinar de una mejor manera cada euro público a mejorar los resultados del mismo.

Preguntaba usted por los trabajos de la Casa de Campo del Norte. Ahora mismo lo único que estamos trabajando en ese sentido es en la identificación de la propiedad del suelo. Hay más de 40 propietarios distintos, innumerables hectáreas de terrenos y estamos identificando cuáles son de titularidad pública, porque hay suelos del Canal de Isabel II, otra de otros propietarios públicos pero también privados, y por tanto ese trabajo de identificación que se está llevando a cabo a través del Área de la Secretaría General Técnica, del Área de Expropiaciones. Y por tanto, una vez que esté definido esa identificación comenzaremos a expropiar porque es un proyecto no para el año 2020 sino seguramente para la próxima década, pero tenga usted en cuenta que estamos trabajando en ello.

Con relación al Programa de Tráfico, me decía usted y también doña Esther, en relación a los foto-rojo y al incremento de la dotación presupuestaria. Nosotros consideramos que los foto-rojo son un buen instrumento no de recaudación sino de seguridad vial. Y a la pregunta de dónde se van a incorporar, haremos los estudios necesarios para que se incorporen en aquellos puntos que tienen una afección grave de seguridad y que ese recurso puede suponer una reducción de la misma.

Me preguntaba usted en esta partida, donde se recogen las subvenciones a los vehículos de bajas emisiones en relación a las subvenciones, y aquí ya contesto a todos ustedes.

Las subvenciones tanto en renovación de vehículos de turismos como de carga y descarga,

como de calderas, bicicletas y demás están repartidas en distintos programas. En concreto, en el Programa de Tráfico están, por ejemplo, las de taxi, y el resto están en distintas partidas. El total son 24 millones, como les decía antes, 24.810.105 €. Crédito ampliable —porque a esto se refería el portavoz Socialista, a la insuficiencia de la dotación presupuestaria en unas de las líneas de subvención—, crédito ampliable hasta los 61.200.000 €.

Ahora mismo nos encontramos precisamente en la redacción interna del plan de subvenciones, en la que vamos a definir todos estos conceptos. En principio habrá 5 millones de dotación presupuestaria para la renovación de los taxis —hay que recordar que este año hemos dado 4 millones, llegando a toda las subvenciones—, 10,5 millones de euros volveremos a dar para renovaciones de calderas de gasoil, carbón y clima e iremos incorporando el resto de las subvenciones en función de los estudios internos que determinemos, pero ya les digo que este mismo mes vamos a acabar de redactar ese Plan Estratégico 2021-2023, de tal manera que además podamos dar un escenario de certidumbre a aquellos que desean comprar un vehículo o renovar su caldera, que sepan que estas líneas no se van a agotar en el 2021 sino que van a tener una continuidad.

Con relación a la pregunta que también me formulaban en el Programa 113.01 de Tráfico, en el que se había hecho una dotación presupuestaria cercana a los cuatro millones de euros, que suponía un incremento del 195 % de dicha partida por la incorporación de los sistemas de cámara, de videovigilancia, eso se produce debido a la entrada en vigor de Madrid 360. Ya saben ustedes que en la regulación de la Ordenanza de Movilidad Sostenible, que también les digo, como conocen, que saldrá a información pública en las próximas semanas y habrá un mes de alegaciones —esperemos que sea a lo largo del mes de enero—, se incorpora la prohibición de circulación a partir del 31 de diciembre del año 2022 de aquellos vehículos A en el interior de la M-30 no empadronados en la ciudad de Madrid, y de manera sucesiva se irá incorporando esa prohibición hasta el año 2025. Pues bien, para implantar esa prohibición de circulación, esa restricción, es necesario instalar cámaras de lectura de matrículas que nos permita identificar qué vehículos no tienen etiqueta, son de fuera de Madrid y, por tanto, no pueden circular en el interior de la M-30. Pues esa dotación presupuestaria de los 4 millones es el contrato que nos va a permitir instalar esas cámaras y, por tanto, poder gestionar de una manera adecuada esa prohibición o limitación de la misma.

En cuanto al Programa Aparcamientos, que también señalaba usted si vamos a continuar con la implantación de los aparcamientos disuasorios o aparcamientos multimodales, como nos gusta llamarlo a nosotros, efectivamente había 13 aparcamientos diseñados en el Plan de Aparcamientos Disuasorios en la anterior Corporación y en la que hemos incrementado 2 aparcamientos más: Aravaca y Mar de Cristal. Y a la pregunta del Partido Socialista, efectivamente, sí está dotado de dotación presupuestaria el inicio de las obras del aparcamiento de Mar de Cristal, y vamos a continuar porque

pensamos que es un enclave y un emplazamiento adecuado precisamente para instalar por su cercanía a un *hub* o a un nodo de transporte público, muy importante para que sea de verdad un aparcamiento multimodal. E incorporamos dos más, señor Martínez Vidal —le contesto a su pregunta como le decía—: Mar de Cristal y Aravaca.

Efectivamente, a la pregunta de si vamos a instalar puntos de recarga en los 290 aparcamientos, en el Programa de Aparcamientos aparece una línea nueva, como les decía, de instalación de puntos de recarga en los 290 aparcamientos del Ayuntamiento de Madrid y en aquellas concesiones de aparcamientos de residentes en la ciudad de Madrid.

Con relación al aparcamiento de camino del Valderribas, efectivamente se encontraba la dotación presupuestaria en el presupuesto del 2020 y continua en el 2021, porque es uno de los aparcamientos que queremos acometer ya que los estudios de demanda así lo justifican. No pudimos hacerlo durante el año 2020 porque dedicamos el presupuesto a hacer los estudios previos de análisis de demanda y redacción de proyecto, pero tenemos pretensión de hacerlo a lo largo del 2021 y por eso se vuelve a incorporar en el presupuesto para el 2021.

En cuanto a..., después hablaba de las subvenciones creo, de los 3.000 €. Estas subvenciones son subvenciones que se dotan a organizaciones en las que participa el Ayuntamiento de Madrid, como las sociedades del clima Climate-KIC y Madrid Subterra. Son las subvenciones de adhesión de socios a dichas organizaciones en las que se debate y se comparte buenas prácticas con relación a la sostenibilidad.

Efectivamente, desaparece del presupuesto del 2021 la dotación presupuestaria de 1.600.000 que estaba dotado para el Bus-VAO de la A-2, porque el Ayuntamiento de Madrid sí ha cumplido su obligación y ha transferido el 1.600.000 del año 2020 al Ministerio de Fomento para ver si de una vez de manera decisiva —y aquí, señor Benito, seguro nos puede ayudar— el ministerio aporta también su 1.600.000 y somos capaces de entre todos ejecutar ese tan demandado Bus-VAO de acceso en la A-2. Por tanto, desaparece del presupuesto porque ya hemos transferido nosotros la dotación presupuestaria.

Con relación al carril bici de Castellana, que también decían todos los grupos de la Oposición y se referían a él, los estudios están enmarcados dentro del acuerdo marco que está contemplado en el Programa de Infraestructuras del Transporte, y existe una dotación presupuestaria para su redacción y el inicio de la obra para final de año.

Ciertamente esa dotación presupuestaria de inicio de obra es una dotación quizás menor para el conjunto de la obra, pero no creemos que seamos capaces de redactar, de tener finalizada la redacción del proyecto antes del primer semestre, lo que nos permitiría poder dotarle de una mayor cantidad de presupuesto para el año 2021, pero está dotado dentro del acuerdo marco de redacción de proyectos y, por tanto, también el inicio de las mismas para final de año.

Con relación a las partidas o al programa..., a las partidas, sí, contenidas dentro del Programa de Agua —han preguntado todos por los proyectos de renaturalización, en concreto por la senda peatonal del Manzanares—, sí está contemplado y sí les digo y les puedo decir a ustedes porque se han interesado por todas aquellas actuaciones, vamos a continuar todas aquellas inversiones contenidas en el Plan de Renaturalización del río Manzanares. La más importante de ellas es la del 1.600.000 € de la senda peatonal que nos conectará con el Parque Lineal del Manzanares. Y efectivamente, existe una dotación presupuestaria de 100.000 € para conectar con Getafe, que no son los 100.000 € de ejecución de obra sino aquellos 100.000 € que nos van a permitir redactar un proyecto para acometer, continuar toda esa senda y conectar el río Manzanares con Getafe. Efectivamente, hemos tenido ya numerosas reuniones además con el Ayuntamiento de Getafe para colaborar conjuntamente y que seamos capaces de ir coordinados en los trabajos y que esa conexión entre Madrid y Getafe se pueda hacer a través de esta senda. Por tanto, mantenemos en el presupuesto, como les digo, la renaturalización. Como ya bien saben, esa senda peatonal, que está dotada con 1.600.000 € en el presupuesto del año 2020, han comenzado las obras hace apenas unas semanas y, por tanto, se considera su importe del programa plurianual para el año 2021.

También se referían ustedes con relación a esto a los residuos que se encontraban contenidos en el margen del Manzanares, y también tanto el portavoz del Partido Socialista como el de Más Madrid se referían a la vía pecuaria de la Magdalena y al resto de los residuos de obra.

Como bien saben, esa no es una competencia municipal; la gestión de los residuos es la gestión de los residuos domiciliaria y la limpieza viaria. La retirada de los residuos que no son de limpieza urbana ni residuos domiciliarios no es competencia del Ayuntamiento de Madrid y ni mucho menos el mantenimiento de las vías pecuarias. El paso de la Magdalena es una vía pecuaria y, por tanto, es una competencia de la Comunidad de Madrid. Eso no quiere decir y por supuesto no puede ser un impedimento para que el Ayuntamiento de Madrid colabore con otras Administraciones para el buen funcionamiento de las mismas. Sí, en algunas ocasiones hemos actuado de manera subsidiaria en limpiar cuando aquello producía una situación, digamos, de riesgo o peligro para las personas que pudieran acceder, pero insisto no está contemplado en el presupuesto puesto que no es una competencia municipal y no podríamos tener dotación presupuestaria para una competencia que no es propia sino es de otra Administración, pero insisto que colaboraremos de manera activa y definitiva con ellos para resolver un problema que, efectivamente, preocupa mucho a todos los ciudadanos.

En relación a la estrategia de residuos, que también...

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Llevamos, concejal, dos turnos. Entiendo que los va...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** ¿Cuánto tiempo tengo?

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Pues tenía cinco pero le estoy dando dos turnos por dos programas. Si van a hablar el resto de los...

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Voy a contestar prácticamente...

El Vicepresidente y Presidente en funciones: ¿Va a contestar todas?

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Sí, yo creo que sí. Si hay alguna consideración contestarán los directores, pero yo creo que tengo...

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Los directores van a tener luego tres minutos cada uno.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Perfecto, y cierran los directores ¿vale?

El Vicepresidente y Presidente en funciones: De acuerdo. Entonces, si les parece al resto de los grupos ¿le damos cinco minutos más?

(Asentimiento).

De acuerdo.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Yo creo que muchas de las cuestiones que he contestado las habían solicitado también ustedes.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Sí, sí, sí, está bien que corresponda, pero que les parezca bien.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada:** Un poco más para las cuestiones...Vale. Por tanto, un poco más concretas.

Bueno, estrategias de residuos. Estamos licitando ahora la redacción del mismo y, por tanto, está contemplado en el presupuesto una asistencia técnica para la redacción de la estrategia de residuos 2021-2025.

Los 380.000 € que aparecen para el tema de los alcorques es porque queremos iniciar ya el compromiso que tenemos en los acuerdos de la Villa y en nuestro propio programa electoral de que no haya ningún alcorque sin árbol y, por tanto, estamos ahora redactando un proyecto que nos permita licitar con

una vigencia de dos años el replantado de todos y cada uno de los alcorques que hay en nuestra ciudad.

Con relación a las plazas duras, por supuesto que sí, de hecho ahora tenemos en información pública la remodelación de la plaza del Carmen, una plaza que está muy deteriorada, que se encuentra..., que era una de esas plazas duras que vamos a reconvertir en una plaza verde, y si quiere consultar el proyecto se encuentra en información pública hasta el próximo 11 de diciembre.

De las subvenciones ya le he contestado.

Sí hay inversión en renovación de flota en la EMT, de hecho este año vamos a licitar la compra de 100 autobuses eléctricos en la EMT. Es verdad que en esta comparecencia no es objeto de debate el presupuesto de la EMT, que hemos tenido ocasión de hacer en el consejo de administración, pero sí, vamos a continuar con ese compromiso de renovación de la flota. Insisto que este año 100 nuevos autobuses eléctricos para el año que viene.

Con relación a la Calle 30, que también me han preguntado todos, con relación a la reducción del presupuesto, lógicamente para el año 2020, como bien saben, se incorporaron 245 millones de la compra de acciones de Calle 30 y este año la dotación es de 100 millones puesto que se trataría de una compra..., sepan ustedes que sería una compra de una concesión que tiene fin cierto y, por tanto, cuanto más se tarde en comprar menos valor tendrá esa concesión porque finaliza en el año 2023 creo, y si no, ahora puntualizará el secretario general técnico ese extremo. Pero un criterio de prudencia nos obliga a incorporar la posibilidad de dicha recompra que, como digo, se ha valorado en 100 millones.

El Partido Socialista decía que era un presupuesto poco equilibrado y demás, que se reducía. Bueno, supone un incremento del 8 % respecto al presupuesto del año pasado, pero en todo caso las cifras están ahí.

Decía que era confuso el reparto de competencias y qué infraestructuras iba a hacer esta área y no el Área de Obras. Pues usted lo ha leído, lo que dice el decreto del alcalde que usted señalaba: aquellas infraestructuras contempladas en ese reparto de competencias que efectivamente hubo una aclaración del decreto y que usted también ha leído y, por tanto, yo creo que ahí no tenemos nada más que decir.

Me hablaba de la reducción..., qué plantilla eran los agentes de movilidad. Seiscientos ochenta y cinco personas. Es verdad que el máximo histórico yo creo que ha estado en torno a mil personas. Ahora mismo tenemos una plantilla de 685 y no renunciamos a que esa plantilla pueda ser incrementada. Lástima que tengamos la tasa de reposición..., por cierto derivado de los Presupuestos Generales del Estado. Si los Presupuestos Generales del Estado nos permitieran incrementar esa tasa de reposición replantearíamos la necesidad de tenerlo.

En cuanto a las ayudas para taxis, efectivamente en el Programa 133.01, Tráfico, se incorporan las ayudas para la renovación de los vehículos. Insisto,

este año 4 millones, para el año 2021, 5 millones de euros.

De los aparcamientos, me preguntaba usted por Mar de Cristal. Ya le he contestado, está incorporado en el presupuesto 2021.

Infraestructuras de movilidad. Decía que había un incremento del 700 %. Efectivamente, hay un incremento de 798 % y aquí ya contesto también a la portavoz de Más Madrid, que decía que uno de cada cinco euros de presupuesto se destinaba a coches. Hombre, considerar que recuperar 80.000 m² del pasillo verde del suroeste en la A-5 para todos los ciudadanos, pretender que los aparcamientos disuasorios multimodales es apostar por el coche, es no entender nada de la política que tiene que ver con la intermodalidad y con el fomento del transporte público. Ofrecer alternativas de transporte público es lo que estamos haciendo con los aparcamientos multimodales y lo que vamos a hacer en plaza Elíptica, en la que, efectivamente, vamos a restringir la circulación pero vamos a ofrecer un *parking* disuasorio apenas unos metros para que las personas puedan dejar ahí su vehículo, aquellas personas que no tienen otra alternativa para llegar a Madrid puedan dejar ahí su vehículo y desde ahí tomar el transporte público. Por tanto, no es apostar por el coche sino es apostar de manera decidida por el uso y la promoción del transporte público.

Pero en todo caso, ese 798 % de incremento se debe, como digo, al soterramiento o al pasillo verde del suroeste, a la ejecución del Nudo Norte. Y ustedes no compartirán, entiendo doña Esther, la aseveración que ha dicho de que eso es apostar por el coche, porque la remodelación del Nudo Norte era un proyecto que tenían ustedes también pensado llevar a cabo y yo no entiendo que ustedes sean unas personas que apuesten por el coche sino entiendo que son unas personas sensatas que apuestan por evitar la congestión y, por tanto, la contaminación, que es exactamente el objetivo que persigue el Nudo Norte.

Efectivamente, en el Programa de Aguas se incorpora en infraestructuras de colectores porque es competencia del Ayuntamiento de Madrid —no competencia del Canal de Isabel II, como usted decía en su aseveración— el colector de Aguijones, el colector de Berrocales y el colector que les anunciaba hoy que hemos aprobado por 2.100.000 € de la avenida Eduardo Barreiros, sin el cual sería imposible remodelar definitivamente toda esa zona y recuperar un entorno que ahora se encuentra ciertamente degradado porque es una zona industrial y poder recuperar ahí, ejecutar por cierto carril bici también en esa zona; pero para eso es necesario hacer el colector y es competencia propia del Ayuntamiento de Madrid y, por tanto, lo tenemos que hacer.

Con relación a la planta de secados de Butarque, estamos en conversaciones con el Canal de Isabel II para encontrar una solución definitiva a una planta que ahora mismo no tiene, digamos, eficiencia que sea tratada por el Ayuntamiento de Madrid. Es una planta que no tiene contrato; es una planta que el anterior Equipo de Gobierno no nos había dejado diseñado qué es lo que se pretendía hacer en esa planta. Este tipo de decisiones, de igual manera,

llámale de Valdemingómez y de Las Lomas, requiere que haya planteamientos no a corto plazo sino a largo plazo, porque la ejecución de los mismos suele ser muy compleja y sobre todo especialmente por el impacto que tienen en el ámbito medioambiental y, por tanto, estamos viendo con el Canal de Isabel II — hace exactamente, el lunes pasado tuvimos una reunión con ellos— para establecer cuál es el modelo dentro de toda la gestión de todos del Canal de Isabel II que debe tener la planta de Butarque y, por tanto, espero que en las próximas semanas podamos tener una solución al mismo. Mientras tanto, lógicamente tenemos que dotar el mantenimiento que se hace, el mantenimiento preventivo que se hace a la misma para que no se produzca una degradación de dicha planta.

Con relación a la recogida selectiva decían que se había reducido y que había sido un fracaso, que estábamos peor que el año pasado. Yo les quiero dar los datos: 300.000 t se han recogido desde que se puso en marcha, un absoluto éxito. El 80 % de esas 300.000 t que se recogen están bien separadas por los ciudadanos, por tanto lejos de tener esa visión lamentable que usted señalaba, es todo lo contrario, un absoluto éxito, 300.000 t que antes no se recogían que ahora se recogen de manera separada y, por tanto, nos permiten tratarlo. Que adicionalmente, los ciudadanos separan a mi juicio de una manera muy acertada ya que, nunca mejor dicho, aciertan el 80 % de las ocasiones, pero que nosotros lo vamos a impulsar de manera decidida con la ejecución contemplada en el presupuesto de la planta de tratamiento orgánica en el parque Valdemingómez con una dotación presupuestaria de 42 millones de euros que, previsiblemente, en las próximas semanas también adjudicaremos y que, por tanto, comenzará la redacción del proyecto y la ejecución de las mismas en el año 2021.

La limpieza, pues sí está contemplada y por supuesto supone un incremento del 15 % la dotación del programa, pero supone un importante incremento del 45 % la licitación del nuevo contrato que, lógicamente, no está contemplado en su totalidad en el presupuesto de 2021 porque, como muy bien conocen, solo se trata de las dos últimas mensualidades, teniendo en cuenta que entrará en vigor a partir del mes de septiembre y, por tanto, no están dotados los 282 millones sino la parte que corresponde a dichas mensualidades. En todo caso, no hace falta que se lo diga yo, ya está el anuncio previo publicado hace cinco semanas en el boletín, en el que se informa del presupuesto estimado de licitación donde se incorporan los 282.100.000 € que formarán parte del presupuesto de licitación anual del contrato de limpieza.

Del paseo de la Magdalena ya le he contestado; del mantenimiento de zonas pecuarias, también. Efectivamente, el Bosque Metropolitano no aparece en el presupuesto del área porque está contemplado en el presupuesto de Desarrollo Urbano Sostenible y, por tanto, no es necesario incorporarlo.

Con relación a Sostenibilidad se produce una reducción, de los 33,5 millones a 19,3 millones de euros, derivada de las subvenciones que antes le explicaba; aparecía como crédito ampliable y, por

tanto, la comparativa no se está haciendo en términos homogéneos. Cuando uno incorpora el crédito ampliable de los 61.200.000 € verá que hay un notable incremento de las mismas partidas; por tanto, digamos, lo está comparando de manera homogénea.

Me preguntaba usted también por los contratos para la infraestructura de recarga. Hemos licitado un contrato de 2.900.000 € para la instalación de 150 puntos de recarga, 7 de ellos de carga ultrarrápida, los primeros que estarán instalados en la ciudad de Madrid. Y aparece en el presupuesto 2021 —los primeros meses— una partida porque el plazo de ejecución del mismo es de tan solo tres meses; pero como digo, 7 cargadores ultrarrápidos, que será la primera vez que se vean en la ciudad de Madrid.

Me hablaba también de las ayudas para la instalación de puntos de recarga. Yo sí quiero señalar además aquí la modificación de la Ordenanza de Calidad del Aire, que está también en trámite de información pública, estamos a la espera también por supuesto de las alegaciones en las que, a partir de ahora, el cien por cien de los edificios nuevos que se ejecuten en la ciudad de Madrid, el cien por cien de las plazas estarán dotadas de infraestructura de recarga: el 50 % en aquellas que se haga una rehabilitación integral y el 20 % en los centros comerciales y de oficinas. Por tanto, ya no es tan necesario un impulso de infraestructura pública de recarga, puesto que la normativa ya obliga a que aquellos públicos y privados que lleven a cabo nuevas infraestructuras doten ya de infraestructura de recarga a las plazas de aparcamiento.

Me hablaba también del control de la contaminación en los sistemas de predicción —y voy acabando, me quedan tres minutos. Finalizo las cuatro preguntas o cinco que me faltan de Más Madrid y yo creo que he contestado a todos; o sea, que en cuatro minutos finalizo—. Sí, estamos trabajando en la elaboración de un nuevo pliego que nos permita determinar un sistema de predicción de la contaminación, no un sistema de predicción meteorológica que influya de manera decisiva sobre la acumulación de la contaminación, pero sí un sistema de predicción de la contaminación que nos permita tomar medidas con carácter previo a que se superen los niveles establecidos en la directiva europea y, por tanto, no haya una necesidad de entrada en vigor del protocolo sino que nos permita tomar medidas con carácter previo, como es, por ejemplo, la tarifa dinámica que, como bien saben, estamos ya modificando la ordenanza para poder establecerla en función de los niveles de contaminación.

Con relación a las preguntas de Más Madrid hay muchas que ya he contestado de las que me habían formulado, pero aquellas que son más concretas.

Efectivamente, se incorpora como ingreso la tasa del taxi, 968.000 €, que es la tasa que paga el sector del taxi para la renovación de sus permisos, autorizaciones y demás; están incorporadas porque los presupuestos deben tener un criterio de prudencia. No hemos tomado la decisión con relación a tal cosa y, por tanto, debemos incorporar, por un criterio de prudencia, aquellas tasas, pagos de tasas o ingresos que en un escenario prudente nos permite

acomodarlo, y por eso están incorporados los 968.000 € que pagan los taxistas para la renovación de sus permisos y distintas autorizaciones.

Con relación a Sostenibilidad, de los 33 millones a los 19 millones ya le he contestado.

Me hablaba también con relación a las subvenciones, yo creo que también le he contestado.

La falta de personal o el incremento del personal en planificación e infraestructuras, me preguntaba usted por ello. Hay que tener en cuenta que aquí ha habido una remodelación muy importante con relación a las competencias que antes estaban distribuidas de otra manera; el área ahora incorpora todas las competencias que tuvieran que ver en transporte, en movilidad y en infraestructura del transporte que antes, como bien saben, estaban en el Área de Urbanismo y ha habido que reordenar toda esa área. Y por tanto, hay que dotarnos de nuevos profesionales, de perfiles profesionales que nos permitan acometer infraestructuras de una envergadura absolutamente notable, como es el soterramiento o el Pasillo Verde del Suroeste, que no creo que haya una infraestructura de una mayor envergadura técnica que se vaya a acometer en los próximos años en España; y por tanto, yo creo que es necesario dotarnos de aquellos perfiles que nos permitan asumir de una manera decisiva todos esos retos.

Me hablaba del incremento de 250.000 € en el Programa de Tráfico con relación al foto-rojo. Yo creo que ya le he contestado: los instalaremos en aquellos sitios donde sea necesario por materia de seguridad y, por supuesto, de ese presupuesto hay también un dinero destinado a su transición o a su mejora tecnológica. Hay que recordar que todos estos sistemas van mejorando de una manera continua y, por tanto, tenemos que dotarnos de aquellos que, desde el punto de vista tecnológico, sean más acertados.

Con relación a BiciMAD, efectivamente, se incorporan en el contrato las mismas bicicletas que en el año 2020, porque el año 2020 lo finalizaremos con el incremento máximo posible determinado en el contrato. Usted sabe que el contrato establecía solo un incremento, como máximo, del 30 % en las bicicletas que en origen se habían concedido, y ese incremento del 30 % de las bicicletas en origen lo vamos a obtener antes del 30 de diciembre, antes de las próximas cuatro semanas y, por tanto, con el contrato actual no es posible continuar ampliando BiciMAD. Por eso estamos viendo con el servicio jurídico y con todos los técnicos cuál es la manera de poder ampliar un servicio que tiene un éxito indudable, que es BiciMAD, por eso el otro día no rechazamos la propuesta que se llevó al Pleno de la gestión directa del servicio de BiciMAD.

Calle 30 ya está contestado.

Carril bici de Castellana, insisto, está contemplado en el Programa de Infraestructura del Transporte dentro de los acuerdos marco y, efectivamente, no están contemplados los 167 km de carril bici que se votaron el otro día en el Pleno porque estaban los 167 km para ejecutar antes de que finalice

el año, y por tanto era absolutamente imposible contemplarlo en el presupuesto de 2021, porque usted quería que lo contempláramos en el presupuesto del 2020.

Ya le he contestado a lo de uno de cada cinco euros.

Por supuesto que no solo está contemplado en el presupuesto del Programa de Calle 30 la conservación sino también aquellas inversiones de reposición que nos permiten seguir manteniendo o mantener al menos el mismo valor patrimonial y en las mismas condiciones de seguridad la infraestructura, y por tanto no solo están contemplados el manteniendo y la conservación, lógicamente, en ese contrato espejo que tenemos con Emesa sino que también están incorporadas infraestructuras de renovación que nos permiten ir mejorando la infraestructura, y por eso están contempladas ahí.

Con relación a los 100.000 € de Getafe, ya le he contestado.

Con relación a Valdemingómez, en la planta de Las Lomas está contemplada la continuación del contrato de Las Lomas porque, lógicamente, estamos definiendo el contrato en este momento actual. Es un contrato, le decía antes, de una manera complejísima, que ya nos hubiera gustado que ustedes nos hubieran dejado algo encarrilado y algo definido qué es lo que había que hacer en la planta de Las Lomas; entre otras cosas, por ejemplo, podían haber arreglado durante estos cuatro años los problemas, por ejemplo, simple y llanamente de la titularidad del suelo. Por tanto, estamos ahora trabajando con la Oficina de Colaboración Público Privada para establecer ese modelo de concesión, ese modelo económico-financiero que nos va a permitir sacar una nueva concesión para llevar a cabo algunas mejoras, una pequeña inversión de mejora de la planta y, sobre todo, el servicio de la misma para los próximos años.

Pero en este sentido, para ver qué vamos a hacer a largo plazo con Las Lomas estamos, como decía antes, licitando el contrato de la estrategia de residuos que nos va a permitir no solo saber cómo tenemos que separar los residuos, no solo cómo tenemos que recogerlos sino también cómo tenemos que tratarlos en las plantas y cómo han de tratarlos. Ya sabe nuestra jerarquía de residuos: el último lugar es el vertedero, y por tanto esa es la política que en principio vamos a llevar a cabo. Pero, insisto, estamos trabajando ahora en definir ese modelo económico-financiero que nos permita licitar la concesión para la gestión de Las Lomas, que saldrá previsiblemente en los primeros seis meses del año.

Con relación a la limpieza viaria, ya lo hemos comentado.

En reducir las inversiones de agua, efectivamente, se produce una reducción de 13 millones a 5,5 millones de euros porque hay actuaciones e inversiones que pretendemos llevar a partir del año que viene como IFS, para el año que viene.

Y yo creo que no me he dejado prácticamente nada y, si nos hemos dejado algo, procederemos a contestarles por escrito.

Muchas gracias.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Luego se quejan de la flexibilidad del presidente.

A continuación, tendrían la palabra por el tiempo que les resta los grupos municipales, empezando por el portavoz del Grupo Municipal VOX.

El Concejal del Grupo Municipal VOX, **don Fernando Martínez Vidal:** No vamos a hacer uso de los minutos estos.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias, don Fernando.

Entonces, a continuación, tendría la palabra el portavoz del Grupo Municipal Socialista por cuatro minutos que le restan.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio Benito Pérez:** Gracias, señor presidente.

Si tengo ocasión, intentaré no utilizarlos todos, aunque no me comprometo a ello.

En primer lugar, porque al final con las prisas de la primera intervención, por intentar que no se quedara nada, de verdad que hemos dejado muchas preguntas porque entendíamos que no daba tiempo.

No ha habido lugar a lo cortés por mi parte, y lo que sí quiero por parte del Grupo Socialista es reconocer y agradecer el trabajo de los funcionarios y funcionarias del área desde abajo hasta los directores generales, al personal directivo, al que el señor Carabante nunca deja hablar. Y desde luego, entendemos que aunque sea una visión distinta, sí que reconocemos el trabajo que hay detrás de ello, como también quiero reconocer, desde luego, el trabajo dentro de mi grupo, tanto de nuestra portavoz Enma que me acompaña y del técnico Luis como del equipo de Medio Ambiente y Movilidad con Carmen, Fernando y Ricardo porque han sido también días de muchísimo trabajo.

Agradecerles la información, una información que yo creo que, efectivamente el señor Carabante, aunque no estemos de acuerdo en gran parte de las cuestiones, ha contestado a todas. Se ha dejado algunas, quizá las más peliagudas, por ejemplo el *parking* de Menéndez Pelayo; además, aprovechando que no está aquí Ciudadanos representado, a lo mejor podemos en ese segundo turno darle una vueltecilla.

Hay cuestiones sobre las que también coincido, y hacía referencia a lo referente a las depuradoras y al anterior Equipo de Gobierno, que son necesarios planteamientos a largo plazo; desde luego estamos de acuerdo, pero eso también afecta a todos los sentidos de ese tipo de estrategias.

Y nos gustaría también por su parte un planteamiento a largo plazo de qué se pretende hacer con la incineración en la ciudad de Madrid y si es de

verdad el modelo porque ahí ya le adelanto que vamos a estar absolutamente en contra.

Y sí nos preocupa, y se ha dicho por parte de todos los portavoces, que hay cuestiones que están recogidas en los acuerdos de la Villa que no están dentro de este presupuesto. Eso nos hace pensar que quizá esperan enmiendas por parte de los distintos grupos que luego sean aprobadas y puedan también asegurar que son ustedes especialmente generosos.

Miren, los acuerdos de la Villa, se lo hemos dicho muchas veces, yo no formé parte de ellos porque todavía no estaba en el Ayuntamiento pero fueron fruto de la generosidad y del trabajo de todos y de todas. Y ahora es cierto que son ustedes quienes tienen el honor de tener esa misión de desarrollarlos y de ponerlos en marcha y, por lo tanto, es su momento y les pedimos que no se demoren y, sobre todo, que no sean, digamos, excesivamente cautos a la hora de desarrollarlos porque tienen ese mandato y desde luego tiene que ser voluntad política por su parte. Sí nos parece en general que es una oportunidad perdida, que es una oportunidad perdida en un momento en el que el resto de ciudades europeas y también en nuestro país han entendido y hemos entendido que un momento tan complicado como este pasa por un replanteamiento de cuestiones más generales.

Miren, yo entiendo que, por poner un ejemplo, en el Área de Seguridad haya pocas modificaciones respecto a otros años porque al final las cuestiones de seguridad eran las que eran y seguirán siendo las que seguirán siendo, pero cuando estamos hablando del futuro de nuestra ciudad, pues entendemos que hay cosas que de verdad tenemos que ir un paso más allá y por eso lo echamos en falta.

Y desde luego, sí le reiteramos la mano tendida del Grupo Socialista, precisamente porque hay cuestiones que son tan de ciudad que tienen que pasar por eso, pero desde luego el camino es el de la lealtad mutua. Señor Carabante, no tiene ningún sentido, por ejemplo, que estando aquí varios consejeros de la Empresa Municipal de Transportes nos enteremos de aplicaciones desarrolladas por nuestra empresa, de la que somos consejeros, a través de Twitter; es decir, si quieren lealtad y disposición por parte de los equipos de la Oposición, pues también tienen que ser ustedes proactivos a la hora de hacerlo.

Y ya termino porque no quiero extenderme en el tiempo. Me habían hablado, es cierto, de la inflexibilidad por parte del presidente y tengo que decir que todo lo contrario; muchas gracias, y termino en treinta segundos.

Nos parece, efectivamente, que es una oportunidad perdida. Y miren, en lo que tiene que ver con Medio Ambiente y Sostenibilidad, las oportunidades perdidas no podemos pensar que son eternas porque el futuro de nuestra ciudad va a llegar un momento en el que no tenga vuelta atrás y por eso las decisiones que tomamos hoy son decisiones que van a condicionar no solo el mañana sino también los años venideros. Y por eso mantenemos nuestra idea de seguir tendiendo la mano pero, por favor, que haya

una voluntad y sobre todo un planteamiento político muy distinto al que entendemos que reflejan estos presupuestos.

Muchas gracias.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias.

A continuación, tendría la palabra la portavoz del Grupo Municipal Más Madrid, Esther Gómez, por el tiempo que le resta, cuatro minutos, aproximadamente.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** Muchas gracias, señor presidente.

Señor Carabante, alguna de las preguntas que le he hecho anteriormente no me las ha contestado, quizá sea porque no ha tenido la capacidad de apuntarlas todas, pero yo se las repito que no hay ningún tipo de problema.

Le preguntaba que del incremento de las 32.300 nuevas plazas de SER a qué distritos van a llegar esta ampliación que ustedes plantean, que si eso supone que van a acabar con las zonas de aparcamiento vecinal que suponía una figura, que está en la actual Ordenanza de Movilidad Sostenible, que es gratuita para los residentes y supone, además, una medida buena para poder modular el aparcamiento en aquellas zonas que tienen efecto frontera.

Le he preguntado también que, aunque sube el gasto en 15 millones para el SER, los ingresos se mantienen prácticamente igual que este año y, por lo tanto, si me podría explicar cómo han hecho este cálculo.

También sobre los 167 km de carril bici provisionales, seguros y coherentes. Hombre, señor Carabante, pues si no podía hacerlo de aquí a final de año digo yo que algo podría haber presupuestado para el año que viene, ¿o es que cree que en doce meses tampoco va a ser capaz de ejecutar ni un solo kilómetro de carril bici provisional? Pues, hombre, eso dice muy poco de usted o de su equipo, ¿no?

Y la parte de dónde ha incluido usted, en qué partida ha recogido usted el desarrollo del Plan Director de Movilidad Ciclista, como fue también acordado en los pactos de Cibeles, no me ha contestado tampoco; igual que tampoco me ha dicho qué partida ha reservado para el desarrollo de la M-35 del transporte público, que esa es una apuesta muy clara por el fomento del transporte público y por el reequilibrio también territorial de la ciudad y especialmente de los distritos exteriores de la M-30, ¿no?, y tampoco me ha contestado en eso que también era un acuerdo de los pactos de Cibeles.

En cuanto a la infraestructura de Madrid Calle 30, en concreto me ha hablado usted de que se empleará no solamente en mantenimiento y conservación sino también en la renovación que sea necesaria dentro de la estructura. Me gustaría saber, en concreto, lo que le he preguntado, si incluye la renovación del centro de control y vuelvo a preguntarle si tiene pensado realizar el mantenimiento

y la explotación de la vía con medios propios o a través de un contrato de mantenimiento.

Alguna cosa más de las que le he preguntado, que o bien no me cuadra o bien es un poco contradictorio. Si le dejamos diez minutos más sube usted unos puntos más el tanto por ciento del contrato de limpieza porque en su primera intervención ha dicho que subía un 14 %, en la réplica ha dicho que subía un 15 % y si le dejamos unos minutos más me llega ya al año que viene al 45 % y con lo cual al siguiente, seguramente, que estaríamos en un cien por cien.

Le vuelvo a decir que los números son cabezones y son lo que son y que, por lo tanto, si ustedes plantean una subida de un 12,41 % para el año que viene o un 14, le compro el 14, porque vamos a aplicar el contrato a partir del mes de septiembre, si eso se extrapola desde luego no sale ni por asomo una subida del contrato de limpieza de un 45 % como ustedes no paran de decir. Y ya no es un problema de baile de cifras, es un problema de que para que el contrato realmente recoja las necesidades de limpieza que tiene la ciudad, y de mantenimiento, además de las condiciones laborales que los sindicatos han pactado junto con la patronal recientemente, es necesario que se aumente muchísimo más ese contrato, como ya le pedimos y como ya se aprobó a través de una proposición que llevó Más Madrid en el Pleno de Cibeles.

Me comentaba usted que el nuevo modelo de ciudad por el que ustedes apuestan sigue apostando principalmente por el desarrollo de infraestructuras de transporte muy vinculadas, insisto, a la utilización del vehículo privado. Le ponía yo como ejemplo el soterramiento de la A-5, a veces a usted se le escapa, tan pronto habla de soterramiento como habla del Pasillo Verde del Suroeste, todavía no lo tiene muy interiorizado. Que se ve que le dicen: no hables de soterramiento, habla de lo otro, que es lo que tenemos que colocar. Pero, *de facto*, lo que están ustedes haciendo es soterrar una autovía que entra a la ciudad aumentando la capacidad y eso, señor Carabante, es un modelo de ciudad que apuesta por seguir fomentando el uso del vehículo privado y, por lo tanto, eso no reduce la contaminación, ni aquí ni en Sebastopol ni en ninguna ciudad medianamente moderna, europea o de cualquier parte del mundo; van todas en el sentido contrario, en el sentido de disminuir el uso del vehículo privado, justo lo contrario que están haciendo ustedes.

Y ya por acabar, que creo que ya estoy muy por encima de mi tiempo, simplemente decirle que, bueno, que eso de que con respecto a Valdemingómez nosotros no le dejamos ningún plan y, por lo tanto, ustedes ahora tienen que estar haciendo deprimida y corriendo los estudios de cosas que son muy conciencizadas... Hombre, sí, vaya que sí tenían ustedes un plan: tenían un plan, tenían una estrategia de residuos, tenían todo, unos estudios, unos contratos de desodorización...

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Tienes que terminar, Esther.

La Concejala del Grupo Municipal Más Madrid, **doña Esther Gómez Morante**: Sí.

... que usted decidió no llevar adelante y tenían ustedes un plan de acabar con la incineración en 2025. ¿Tienen ustedes pensado continuar con ese plan que establecimos con una hoja de ruta clara o es su planteamiento otro?

Muchas gracias.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Muy bien, terminados los grupos municipales, tienen los responsables por programa, o el propio señor Carabante, un turno cada uno de tres minutos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Vale.

Contestará yo un par de cosas y contestarán los coordinadores algunas cosas de detalle, sobre todo porque ha habido algunas aseveraciones más políticas, digamos, que de consideración...

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Bueno, pero para ordenarnos.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Yo voy a utilizar un minuto.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: De acuerdo.

Le voy a dar cuatro.

El Delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Bueno, con relación a la incineración y a que nos dejaron una estrategia de residuos. No nos dejaron ninguna estrategia de residuos, bueno, miento, perdón, miento no, matizo, dejaron una estrategia de residuos ilegal, declarada ilegal por los tribunales y, por tanto, nula de pleno derecho.

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

Entonces, eso no es dejamos ninguna estrategia. Decía: No, es que nosotros habíamos planificado el cierre en 2025. No, ustedes no habían planificado nada, dijeron: En el 2025 —por supuesto con una intención claramente política y electoralista— vamos a acabar con la incineración en Madrid. Pero, ¿hicieron algún plan alternativo? ¿Qué iban hacer ustedes con los residuos que ahora van a incineración? ¿Qué iban a hacer? Tirarlos al vertedero, porque no hay otra alternativa; incumpliendo, por cierto, esa jerarquía de residuos que nosotros sí que tenemos interiorizada porque es una jerarquía de residuos que establece la propia Comisión Europea, sus directivas europeas —y que espero que también el Partido Socialista, estoy seguro que comparte cuando habla del cierre de la incineradora— que es: no generar residuos; si se generan, reutilizar; si no, reciclar; si no, incinerar y si no llevar a vertedero; por tanto, la peor alternativa es

el vertedero. Mientras eso sea la peor alternativa y no exista otra para el resto de los residuos habrá que tener una planta de valorización, por cierto, plantas que están haciendo todos los gobiernos también de la izquierda, también de la izquierda y, por cierto, algunas estupendas como la que planificó el Partido Socialista en algunas comunidades autónomas, estupendas, que además tendremos que tomar ideas para este nuevo pliego; por tanto, oiga, si es que no hay otra alternativa. Porque ustedes no nos dejaron nada, no nos dejaron ni los pliegos redactados; porque ustedes decían: vamos a cerrar el 2025. ¿Pero qué pretendían hacer desde el 2020 a 2025?

(Observaciones de la señora Gómez Morante).

¿Qué pretendían hacer desde el 2020 a 2025? ¿Alguien me lo puede explicar? Porque ahí no había nada, ni un solo papel más allá de esas intenciones políticas que ustedes tenían.

Con relación al incremento del SER, se han presupuestado aquellas implantaciones del SER que ya están contempladas en la ordenanza que ustedes mismos aprobaron en el año 2018. Como bien sabe, hay unos anexos en los que se establecen dónde se podría ampliar o establecer la zona de aparcamiento vecinal, por eso se han incorporado. Nosotros estamos ahora en plena redacción de la Ordenanza de Movilidad y estamos en debate, precisamente, de la zona de aparcamiento vecinal y espero que ustedes participen y que establezcamos entre todos, si es necesario establecer sistemas regulados de estacionamiento en aquellos sitios donde los vecinos nos lo están pidiendo, si eso tiene que ser gratuito o no; estamos abiertos al debate para tratarlo con todos ustedes, los verán cuando los saquemos a información pública.

Los 167 km de carril bici están contemplados en el Área de Obras, están contemplados no los 167 km para el año que viene, doña Esther, pero está contemplado el de Joaquín Costa, el Eduardo Barreiros, está contemplado el de plaza de España, está contemplado el de Alcalá, de Cibeles a Cedaceros, y están contemplados aquellos proyectos que está llevando a cabo el Área de Obras para remodelar infraestructuras donde aprovechamos para incorporar carril bici. No le quepa a usted la menor duda que cuando acabemos la legislatura tendremos hechos más carriles bici de los que hicieron ustedes; eso seguro, porque eso, mire, con los 12 km que hemos hecho ya lo hemos hecho, con lo cual no se preocupe que a eso alcanzaremos.

Y yo no sé qué más cosas me había preguntado usted de manera concreta; pero bueno, pues si quiere concretar o matizar algo...

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Disculpen, se tienen que identificar a efectos del libro de registro, por favor.

El Coordinador General de Medio Ambiente, **José Antonio Martínez Páramo**: Muy bien. Muchas gracias.

Voy a contestar a tres o cuatro cosas porque la verdad es que la práctica totalidad de las cuestiones

las ha respondido ya el delegado, pero por matizar algunas que han quedado sin contestar porque eran de entidad menor.

Preguntaba, me parece que era el portavoz de VOX, por cómo estaba el tema de las duchas de Valdemingómez, que era un tema que han estado los inspectores cuatro años sin poder tener vestuarios ni dónde ducharse y demás. Decirle que ya está solucionado, de hecho, está en obras y, si todo va bien, es previsible que se acabe incluso en el 2020; si no acabásemos en el 2020, pasaríamos a enero del 21. Hay un agradecimiento inmenso por parte de los inspectores, de hecho yo me reuní con ellos ayer mismo en una reunión con los sindicatos, y agradecieron que después de cuatro años de estar llamando a todas las puertas sin poder ducharse ni cambiarse, que por fin en esta legislatura o en este mandato en un año se había conseguido solucionar; por lo tanto, agradecieron la gestión a esta área.

También estaba preguntando la portavoz de Más Madrid por la bajada de los ingresos del SER, son básicamente por dos cuestiones: una de ellas es por la renovación del parque móvil, cada vez hay una cultura mayor de adquisición de vehículos no contaminantes que están exentos del pago y eso provoca, evidentemente, menos ingresos; y también por el tema de la pandemia, ha habido menos movilidad y eso ha reducido los ingresos.

También preguntaba el portavoz, no sé si era de VOX, que si se podían agilizar los informes de las terrazas. Nosotros, a día de hoy, todo informe que entra en la Dirección General de Control y Sostenibilidad relativo a una solicitud de terraza vinculado por una banda de estacionamiento se contesta todo en el día o al día siguiente a más tardar, o sea, más agilidad es imposible; otra cosa es que a veces desde que el interesado lo presenta en la junta, que es quien nos solicita el informe, y la junta nos lo envía puede ocurrir que la junta se retrase porque está más atascada, pero nosotros desde que lo recibimos, y porque somos conscientes además de la necesidad de los pobres hosteleros, contestamos en el mismo día o, ya digo, al día siguiente a más tardar.

También se ha dicho aquí que no se encontraban o no habíamos planificado las ayudas de los paneles a las azoteas. Aquí pasa un poco como el Bosque Metropolitano, que no es competencia de esta área y por eso no lo hemos contemplado.

Ya, por último, una matización a Más Madrid del tema de la orgánica, que ya lo ha explicado perfectamente el delegado, pero decir que, efectivamente, el tonelaje total de residuos recogidos ha bajado, del total digo, por el tema del turismo, no ha habido turismo, la hostelería está como está, y ha bajado un 7%; pero, en cambio, la orgánica desde que se inició hasta septiembre de este año se ha incrementado un 70% y se ha incrementado, además, con una calidad de un 80% de propios. Por lo tanto, me sumo a las palabras del delegado, está siendo un éxito incontestable y un agradecimiento a los madrileños que entre todos lo estamos haciendo muy bien.

Muchas gracias.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Adelante.

El Coordinador General de Movilidad, **don Federico Jiménez de Parga Maseda:** Gracias.

Después de la intervención del delegado, que ha contestado a la mayoría de las cuestiones y de las dudas que tenían los grupos políticos, temas muy concretos.

Con relación a la pregunta de VOX de cuántos taxis contaminantes había en Madrid, pues quiero decirle que, dentro de los 15.600 que hay aproximadamente en Madrid, 4.700 se pueden considerar como contaminantes, o sea, no son ECO, es más, un 30% son diésel y un 9% son Euro 5. Por esa razón, dado que un 30% todavía sigue siendo un número bastante elevado, y para contestar y entroncar en cierto modo a la pregunta de la concejal portavoz de Más Madrid, en cuanto a las reivindicaciones de los taxistas, una reivindicación que solicitaba el sector del taxi era permitir en cierto modo que los diez años de antigüedad que establece la ordenanza de regulación de vehículos se ampliase a uno más; y dicha reivindicación es inasumible, dado que cerca del 30% de los taxis en Madrid tienen unos índices muy elevados de coches considerados como contaminantes. Por esa razón, esa reivindicación que usted ha señalado y ha aludido es, primero, inviable por una cuestión meramente medioambiental y, luego, porque supondría la necesaria modificación de la Ordenanza Reguladora del Taxi, donde se contempla claramente y se especifica que la duración de un vehículo de auto taxi tiene una duración máxima de diez años; eso es lo fundamental.

Y en cuanto a la pregunta que ha hecho el portavoz socialista en cuanto a las multas de circulación, el año pasado fueron 191 millones los ingresos por multas y el año que viene, o sea, 2021, consideramos que se ingresarán en torno a 166 millones; o sea, un decrecimiento debido fundamentalmente a que hay un mayor cumplimiento del acceso a Madrid Central, por lo tanto, hay mayor conocimiento; porque, como usted sabe, había un cierto desconocimiento, cierto descontrol y cierta descoordinación anteriormente de qué condiciones se establecían para acceder a Madrid Central. Por lo tanto, el mayor cumplimiento supone un menor número de multas y, por tanto, la previsión de este Ayuntamiento será de una reducción del número de multas y de ingresos en torno, como yo le señalo, a 166 millones de euros.

Nada más y muchas gracias.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias.

Adelante.

El Secretario General Técnico, **don José María Vicent García:** Gracias.

Telegráficamente.

Los 241 millones que estaban previstos en capítulo 8 para la compra de acciones este año obedecía a todos los conceptos que se podían prever

que entrasen en la compra de acciones, entre otras, la asunción del préstamo y la indemnización por el lucro cesante. El capítulo 8 tiene que estar dedicado exclusivamente a la compra de acciones, son activos financieros, y esos son los 100 millones que figuran. Se plantea la subrogación en las condiciones del préstamo, con lo cual eso se iría devolviendo de acuerdo con lo que esté previsto y la indemnización habría que pagarla por capítulo 2 con cargo a lo que dejaría de pagarse por la facturación de Madrid Calle 30. De ahí que solo se hayan contemplado estos 100 millones que explican la reducción de todo el presupuesto del área de 2021 con respecto a 2020. Quitando este capítulo 8, el incremento del presupuesto del área es el que se ha dicho.

La reducción en el Programa 162.10, el de Recogida, obedece a que este año se dejan de pagar las amortizaciones de los camiones, con lo cual ese es un capítulo muy importante de la facturación del contrato de recogida y se elimina ese pago de amortizaciones porque ya están pagados y, por lo tanto, se reduce el presupuesto del programa.

Lo mismo en Inversiones de Limpieza, que han echado en falta que haya más inversiones. En los pliegos se está estudiando la posibilidad de incluir obligación de inversiones por parte de los contratistas, concretamente en cantones, que está muy directamente relacionado con el contrato de limpieza y con la eficiencia del mismo.

Tengo apuntado aquí los lodos en la finca de La Torrecilla. Esos lodos venían de la planta Sur que gestiona el Canal de Isabel II, y creemos que está ya solucionado ese problema.

Programas que no tienen personal, no tienen capítulo 1 adscrito: de los diecinueve programas que tiene el área, cinco no tienen capítulo 1, pero eso no significa que las infraestructuras se vayan a hacer solas sino que el personal es el que corresponde a la dirección general de la que depende el programa.

La partida de Las Lomas es la 227.00, el Programa 162.30, hay una previsión presupuestaria en esa partida para el futuro contrato.

Agua de riego, hay una infradotación, como todos los años hay una infradotación. El agua de riego son, ahora no lo sé de memoria, 12, 15 millones de euros, pero es un dinero que no necesitamos el día 1 del presupuesto sino que luego, a lo largo de la ejecución del presupuesto, vamos sacando ahorros para pagar el agua de riego, como se hace todos los años.

El contrato integral 6 termina el 15 de enero, si no recuerdo mal, del 2022. Estaban previstos ocho años desde el 1 de noviembre, pero el inicio se retrasó y acabaría el 15 de enero del 22.

Y luego, con respecto a los ingresos, aunque ya se ha dicho casi todo, efectivamente, hay una rebaja en la previsión de ingresos —los ingresos de todas formas no son limitativos, es una previsión que pretende ser prudente—, en grúa hay una bajada de casi un millón de euros, 884.000 €, hay bajada en las tasas de auto taxi y en infracciones de tráfico ya se ha dicho y del SER también.

Creo que con esto es todo.

Gracias.

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Muchas gracias.

(Con las intervenciones producidas, la precedente comparecencia queda sustanciada).

* * * * *

El Vicepresidente y Presidente en funciones: Con esto terminamos la comisión.

Muchas gracias a todos.

(Finaliza la sesión a las quince horas y dieciocho minutos).